Domingo 26 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1993

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION E IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N
NUMERO DEL DIA.......... 0.05 « «
NÚMERO ATRASADO .... 0.10 « «

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FIGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Ni calumnian, ni se venden.
Siluetas politicas
E pur si muove.
Mar del Plata.
Notas parisienses.
Cuentos nacionales.
Alí cortado.
Humo de cigarro.
Noticias.
Registro civil.
La Bolsa.
Folletin.

NI CALUMNIAN NI SE VENDEN

No es gracioso venir á reclamar al cabo de los años mil, por lo que se les está repitiendo desde hace otros mil por lo menos, y si en la seccion editorial de ayer tarde pretende *El Nacional meter la pata,* como vulgarmente se dice, no se sale con la suya, puesto que *la calumnia por sistema* como titula él á su malhadado articulo, no contiene ni un hecho que pueda imputarse pecaminoso á la prensa situacionista, mientras que no es de hombre sério el proceder de los elementos de la oposicion.

Calumnia, entendemos que sea la mentirosa acusacion, apoyada en hechos ficticios y con deliberado ánimo de ofender ó perjudicar á aquel á quien se hace objeto de ella; pero entre la prensa periódica de nuestro pais vemos dos campos: el uno es el de la sinceridad, el que acepta la buena semilla que le arroja el pobre pueblo goteando sudor su frente, regocijada su alma, y en el que repercute todo lo que de noble, de honrado, de digno, de inteligente encierra nuestra ya importantisima República; el otro yermo, árido, donde hallan éco las apasionadas invectivas y sofisticas diatribas del elemento que nada significa ni nada produce.

En uno y en otro campo se ve claro que las aspiraciones, los ideales, los sistemas y los procedimientos, son radicalmente distintos ó antitéticos, y por consiguiente se hacen simpáticos ú odiosos segun su credo y su doctrina.

La prensa oficial, como tiene á bien llamarla el colega, acepta de buen grado la denominacion y no necesita ciertamente sincerarse de absurdos y disparatados cargos que quieran imputarle algunos mal intencionados, con fines puramente utilitarios para ellos solos.

De que se venda ó no la prensa independiente, no se deduce en último caso que algun periodiquillo haya por ejemplo dejado de hacer su negocio, especulando hasta con las empresas no *garantidas* ni *subvencionadas*, ó sea con todos los negocios puramente particulares á cuyo único cuidado y satisfaccion supeditan algunos el interés y la salud de la pátria.

Ni las finanzas, ni la alta política, ni los grandes problemas científicos ó sociales tienen el privilegio de atraer su atencion, que absorve, en cambio, por completo, la murmuracion y la chismografia más propia del mujeril carácter que de la viril y entera condicion del hombre, que solo debe buscar para sus polémicas ó sus disertaciones lo que sea grande y digno de su carácter y de su naturaleza.

La conducta mezquina seguida por algunos al ocuparse tan solo de personalidades y pequeñeces que tienen el triste privilegio de acarrearles la odiosidad y enajenarles las simpatias de todos, aun de los mas indiferentes, es la nota dominante de este grupo, que quiere hoy venir á levantar su voz contra la calumnia que supone usada por la prensa decente, cuando ella, si es que la usa alguien, es únicamente el arma que esgrime traidoramente el mismo que contra aquella se rebela.

Tarde se acuerda el colega de protestar contra las lecciones que diariamente recibe, y hoy, aunque se queje, como su rehabilitacion es imposible, es completamente nula su protesta, á mas de que cuanto se diga para pintar con exactitud sistema tan indigno como el seguido, en algunos casos por ciertos órganos de la oposicion, es poco, y por mas que parezca duro, resulta flojo y pálido comparado con lo que se merecieran.

Héctor.

SILUETAS POLITICAS

LOS FUTUROS DIPUTADOS NACIONALES

X

MARTIN POSSE

Es un hombre como de cuarenta años, grave, silencioso, callado. Lo que piensa se lo guarda, no es *bavard;* no ha de pecar por exceso de confidencias.

Fué sinó el primero uno de los primeros juaristas de Tucuman, la candidatura del actual Presidente lo cautivó y nada ni nadie le hizo cambiar de ideas. Esto aboga en su fidelidad como partidario.

Adverso á la situacion creada por su pariente D. Juan en el gobierno de la provincia, lo combatió con teson y á la caida de este desempeñó la presidencia de la Cámara de Diputados.

Es hábil, hombre vivo como se dice en esta tierra. Hereda la inteligencia de los que llevan su apellido, esa inteligencia patrimonio de todos los hijos de Tucuman, que descuella en todas las esferas, en todas las situaciones de la vida nacional,

Es un hombre honrado á carta cabal, sus adversarios, que no han de ser pocos porque ha actuado en politica activa en primer lugar y porque está lejos de ser una onza de oro para que todos lo quieran en segundo, lo reconocen sin ambajes.

Es pasionista reconcentrado. En la Cámara ha de hablar pues, en lo que hará muy bien siempre que dé pruebas de ser hombre práctico, que presente buenos proyectos, los funde á la inglesa, en dos palabras, y propenda á la prosperidad de su dignisima provincia. Es la mision del diputado de esta época. Hablar piano y hacer mucho, y es siguiendo esa máxima que se acreditan los hombres en las funciones en que les es permitido dar muestras de inteligencia *positiva.*

Martin Posse es un buen elemento para un partido, porque no entiende de chicas; se va derecho al grano, no anda con *gambeteadas* para nada. *Tout droit* es su divisa; tiene que hacerse simpático un hombre de sus cualidades, porque la discrecion atrae forzosamente y en boca cerrada no entra mosca; mientras que el cerebro piensa, la mirada ve, el corazon late y la boca... la boca queda en su lugar.

Creemos la eleccion de Posse sumamente acertada y Tucuman no podrá quejarse de un representante como él.

Whist.

E PUR SI MUOVE

El *Thé Statist* se ocupa, segun nos cuenta con fruicion *El Diario*, de nuestros asuntos financieros, y al hacerlo lo hace por cierto con un ensañamiento que nos prueba lo erróneo de sus informes, el absoluto desconocimiento del asunto ó la deliberada intencion de hacer mal por el placer del mal mismo.

En cualquiera de los casos anteriores es en alto grado censurable la pretension del *Statist*, y lo es mas aun, porque se desprende del texto del articulo que no falta por allá quien surta de falsos informes á la redaccion del mencionado periódico, con la dañina intencion de malquistar al gobierno á los ojos del pais y de indisponer ó desprestigiar á este ante las potencias financieras inglesas y del resto del mundo.

Peregrinos son los párrafos que estracta *El Diario* á este respecto, y en ellos se encuentra mas de un grave motivo de censura, ya que es imperdonable lijereza hablar de lo que no se posee en absoluto, y máxime en asunto tan delicado, con la libertad y la falsedad de concepto que lo hace el diario inglés al ocuparse de la marcha de nuestro gobierno y del rumbo de nuestras finanzas. Mas bien se ve en aquel escrito la mano del enemigo que la del crítico imparcial que analiza, estudia y compara los problemas que hace objeto preferente de su atencion, fijándose siempre en el fondo de la cosa y sin particularizarla ni personalizarla jamás, porque comprende perfectamente que esto mismo seria un gravísimo obstáculo para su estudio mismo y para el resultado científico que se propuso.

Nos duele que en la prensa extranjera haya quien se preste á semejantes mistificaciones, como nos duele en el alma que pueda haber, argentino ó no, quien por puro amor ó apasionamiento político se atreva á dar á las cosas tal barníz pesimista, que si en nuestro ánimo, aun sabiendo su falta absoluta de verdad, producen una impresion penosa, qué no ha de suceder en el ánimo del extranjero que ignora ó desconoce por completo nuestro actual estado comercial, las fuerzas productivas con que contamos, nuestros inmensos elementos de vida y de riqueza? Sin embargo, á pesar de todos los esfuerzos, contra todas las conjuraciones juntas, la marcha de nuestros asuntos financieros no sufre entorpecimiento alguno y sigue adelante sin que decaiga nuestro credito ni nuestro buen nombre.

Apesar de todo y de todos, el porvenir de la República argentina se abre paso, marcha, y no tardará en llegar al punto mas alto de su esplendor, para confundir á sus enemigos y á sus detractores.

Remo.

DE MAR DEL PLATA

BRISTOL HOTEL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mar del Plata, Enero 23 de 1890.

Señor Director:

A las ocho a. m. se nota gran movimiento entre los moradores del *Palace Hotel*, como han dado en llamarle algunos á este hermoso edificio. El Sr. Martinez de Hoz ha lanzado una bomba en forma de invitacion para un paseo campestre á su estancia de Chapalmalan y ella ha hecho salir de sus lechos á la madrugada, hasta á los que están en pugna con las brisas de las primeras horas del dia.

En el primer momento hubo dificultad para obtener suficiente número de carruajes en la localidad para conducir á los invitados, pues al contrario de lo que sucede en todas las fiestas, niguno faltó á la galante invitacion. Tenia que ser asi, conociendo al «*Lord y the mansion*», y todos sabian que perdiendo esta no verian otra en la actual estacion, que reuniera los mismos atractivos.

A la hora indicada, como si todos fueran ingleses, desfilaban cuarenta carruajes conduciendo doscientos invitados, entre los cuales se hallaban las mujeres mas hermosas y elegantes que ostentan nuestros salones de la Capital en sus grandiosos dias de gala.

Un dia hermoso con una temperatura primaveral, un grupo como dejo indicado, un «anfitrion» que aparecia por todas partes con los mejores deseos y elementos para satisfacer á todos, hé aquí el programa que servia para la comitiva.

Una hora despues de haber partido, llegaron á las puntas del campo de Chapalmalan, que es una Estancia de 9 leguas, haciendo alto la comitiva en el *Rancho* del señor Alfredo Martinez de Hoz, donde nos esperaba un buen desayuno de churrasco, leche fresca, café y té. Una banda de música alegraba todo, y quizá por primera vez se habia oido en esos solitarios parajes el eco agradable de un conjunto de instrumentos bien dirigidos; así como fué una revelacion de mi vida ver á una hermosa criatura de 18 años, de aquellas que todas nos imaginamos deben vivir como las abejas del perfume de las flores, que con sus delicados dientes atacaba un churrusco con un vigor tal que hubiera envidiado el mas completo gastrónomo de la Rotisserie Mercer.

Despues de este «*early breakfast*» partimos para el gran Rancho, del cual distábamos media hora de camino; á poco andar divisamos el establecimiento todo embanderado, y por los grupos que en él se distinguian, se comprendia que era á una fiesta popular para el escaso vecindario, á la que asistiamos.

LA LLEGADA

Cohetes, bombas, banderas y música, abundaban y atronaban los aires á nuestra llegada. El Chateau estaba de gala y el patron contento y feliz al abrir las puertas de su casa al numeroso grupo que concurria á ella; estableció desde el primer momento, con su bondadoso *shake hands* la conviccion en el ánimo de todos de que no siempre es necesario hallarse en su casa para encontrarse *Chez soi.*

Despues de una ligera *toilete* en la cual las señoras tuvieron que hacer las cosas al revés, es decir, lo contrario de lo que hacen siempre, sacándose el polvo en vez de ponerse, se recorrió el establecimiento admirando las hermosas muestras que posee el Stud y el planteo de animales nuevos que harán de este un gran establecimiento en pocos años. Todo en él es nuevo y sus edificios y plantios tienen poco mas de un año. Cuando en el medio de nuestras llanuras se viene á contemplar la formacion de un establecimiento semejante, no se puede menos de aplaudir á los que tales casas hacen y es placentero para los argentinos el ver que los progresos del pais son las aspiraciones de acaudalados propietarios como el Señor A. Martines de Hoz y que es *Gentleman* en el salon y puede ser gaucho en su estancia.

EN LA MESA

A las 12 y 30 se allegaban á la mesa doscientas personas, animadas de los mas briosos deseos de manifestar al anfitrion que no habian viajado en vano. Una hermosa carpa bien adornada servia de salon, allí al fresco, bajo los acordes melodiosos de la música, se sentaron silenciosos los que toda la mañana se habian ocupado solo en admirar la naturaleza que recorrian y en fojear los tantos atractivos que nos rodeaban.

Pasado el primer ataque al lechon, jamon y carne con cuero, bien sazonada con Mouton Rostchild, vinieron los otros platos que, acompañados con el Champagne frappée, fueron devorados con mas calma y mas en armonia con la escala social que ocupaban todos los que estaban sentados en esta mesa, debiendo este proceder haber tranquilizado un tanto al dueño de casa, porque á juzgar por la primer arremetida, la inquietud era justificada.

El menú era criollo y completo, los vinos de excelente bodega, el servicio puesto por el Bristol Hotel y con decir esto basta.

Cada uno se habia colocado bien, conociendo la máxima que no hay nada mejor para los postres que el «tete á tete» de la que se hace interesante, ¡porque fiestas sin señoras son por lo general indigestas! Agrego la lista de los que estaban, señor Director, para que se le haga *agua la boca.*

Cárlos Alvear y señora, señorita Elisa Alvear, Pedro Luro, Dr. Rivera y señora, señora de Cabral y señorita, señoritas de Monjan, señora de Esnaty y familia, señora de Madero y familia, señora de Perez y familia, R. Monez Cazon y familia, señor Molina, señora y señorita, Marcos Agrelo y señora, señorita de Stegman, César Favier y señora,

---

PEQUEÑOS FOLLETINES 2

HAMLET

Lo que se le pide es imposible: no en si mismo sino en relacion á sus facultades. Así vemos como *Hamlet* se agita, se retuerce, avanza, retrocede, recibe nuevas exhortaciones, se las repite á si mismo sin cesar, y sin embargo, concluye por olvidar casi enteramente su fin. Ya no puede recobrar la felicidad ni siquiera el reposo.

El duda siempre, no parece sinó que quisiera dudar y engañarse á si propio.

Busca toda clase de pretextos para aplazar el cumplimiento de la órden que ha recibido de lo alto.

Vienen los actores, se servirá de ellos para tentar una nueva experiencia. Hace aparecer ante él á la compañia ambulante; ¿y despues? admira, envidia á esos hombres que se afanan por desastres ficticios, que vierten lágrimas por dolores imajinarios. Y él, él que tiene desgracias reales que vengar, verdaderos crímenes que castigar, permanece con los brazos cruzados.

«No es mostruoso, dice que ese actor «nada mas que «en una fábula, en el sueño de su pasion haya po«dido adiestrar su alma á expesar su pensamiento «de tal modo que su rostro palidezca completamen«te teniendo lágrimas en sus ojos y el aspecto de la «desesperacion?

«¿Qué haria él entonces si tuviera los mismos mo«tivos que yo para apasionarme? inundaria la esce«na con sus lágrimas. ¿Soy yo un cobarde? quien «me llama infame? ¿No es glorioso que yo, el hijo «de un padre asesinado, yo á quien el cielo y el in«fierno empujan á la venganza, desahogue asi mi co«razon con palabras como una mujer perdida? A la «obra, cerebro mio.

Entonces es cuando prepara su comedia; el *Hamlet*, hará presentar delante del rey y de su propia madre el asesinato de su padre. Si se estremecen, si se venden, entonces son culpables, entonces herirá, pero hasta entonces teme haber sido engañado por un sueño. La sombra augusta no lo ha convencido todavia.

Empieza la escena de los cómicos. Acostado á los piés de Ofelia, *Hamlet* juega con su abanico y observa atentamente el semblante de los culpables.

No es el hombre fuerte y resuelto que concentra y domina su emocion; traiciona la suya á cada instante en todos sus gestos y movimientos. Tiembla, se agita, habla bruscamente y todo lo explica. Su rostro aparece resplandeciente y como iluminado de inquietud, de ansiedad y de angustia.

Y luego, cuando por fin el asesino y su cómplice huyen, entonces *Hamlet* salta como un tigre lanzando un grito de triunfo. «Ahora yo podria beber sangre aun cálida y hacer cosas tales que el dia mas siniestro se estremeceria al verlas Pero esto visto que el insensato fallará siempre su venganza. Cuando por ultimo en una especie de crísis suprema se decide á herir, engáñase de víctima y mata á ese pobre loco Polonio, á ese inofensivo Geronte que á nadie hace daño.

Tal vez se conformaria con esa triste hecatombe si el fantasma de su padre no viniese á recordarle su juramento y le dijese: «No olvides esta visita tiene solo por objeto el aguzar tu resolucion casi embotada.»

Hamlet vuelve pues á emprender su tarea siempre diferida. El asesino de su padre, turbado por los remordimientos se arrodilla y procura rezar: *Hamlet* le vé y vá á matarle, pero se dice qve así lo enviará al otro mundo en estado de gracia; su brazo cae de nuevo sin haber herido.

Y asi es como se compone su obra de venganza, hace de ella una especie de poema, acumula tesoros de cólera, elabora en las profundidades de su pensamiento un castigo digno del crimen que debe castigar, pero gasta todas sus fuerzas en resoluciones incompletas. Este rasgo de carácter es profundamente verdadero, toca al fondo de la naturaleza humana.

¿Cual es el amante ó el poeta ó el artista que como *Hamlet* no se ha creado un ideal, que no ha alimentado en su corazon ó en su cabeza un tipo irrealizable, y que como él no ha esperado siempre y diferido siempre? Y muere uno buscando lo que es imposible encoutrar y diciendo siempre: mañana.

Eso es lo qne hay de verdaderamente humano en *Hamlet*; la voluntad abrumada por el ideal, la medida limitada de la fuerza humana desbordada por el infinito de la imaginacion.

El desenlace de la tragedia se comsuma sin la intervencion de su voluntad, porque el es solo un instrumento ciego; el edificio lenta y perezosamente elevado de sus proyectos de venganza se derrumba de pronto y les sepulta debajo de sus escombros. Los sucesos se precipitan los unos sobre los otros, sin òrden, sin hilacion, con todo el abandono de la vida real.

La tésis que Shakespeare nos presenta en *Hamlet* no consiste en hacer castigar un malvado mediante un pensamiento de venganza tan tenaz que concluye por triunfar de todo lo que parecia hacerlo irrealizable.

Quien se haya tomado el trabajo de reflexionar sobre los acontecimientos de la vida, sabe que las consecuencias de un delito pierden á veces á los inocentes, del mismo modo que una accion virtuosa aprovecha á los culpables sin que los autores del uno ó de la otra reciban el castigo ó la recompensa que merecen.

Obsérvese lo que sucede en *Hamlet*. En vano todo se prepara para que el jóven príncipe vengue la muerte de su padre; potencias extrañas se estrellan contra los fallos irrevocables del destino. La hora del juicio suena por fin, y el malvado vése junto con el bueno.

El verdadero *Hamlet* es víctima dél destino; es la gota de agua en el océano; es el individuo perdido y absorvido en los acontecimientos generales.

La dulce Ofelia, que diria Becquer, es arrastrada en esa corriente y perece en ella. Y ese papel tan tierno y tan lleno de sacrificio ¿no es el que representan las mujeres en la vida de los grandes hombres que no se pertenecen á si mismos y que solo viven de una vida general? Sí, es algo parecido al papel de Josefina en la vida de Napoleon; hombre de la Historia destroza sin piedad esa flor del hogar doméstico y se lanza en persecucion de su destino, como *Hamlet* en pos del fantasma.

Juan Claro.

señora de Casares y señorita, señora de Harilaos y señorita, José A. Viale y señora, Marcos Avellaneda, señora de Curutchet y señoritas, Dr. P. Elizalde y señora, señor Berdier, señora y señoritas, Dr. Achambant, Bruno Quintana, señora y señoritas, señor Delegnac, señor Meliton Panelo y señorita, señorita Laura Arredondo señora de Arredondo, señor Pertuiset, Dr. Chenaut, Mariano Benitez y señora, señorita Sara Casares, señorita de Deseín, Pedro Christophersen y señora, señora de Saavedra y señoritas, señor Ministro del Interior Quirno Costa, señora y señoritas, señorita de Meabe, Dr. Mendez, señor Guiraldo, Manuel Llovet, señora de Chevaliar y señoritas, Dr. Lloveras y señora, Dr. Roberts y señora, señor Harilaos y señora, señora de Bosch, G. D' Amico, señor Tomas Anchorena, señor Bernard Varela, Dr. Rodriguez, señor Lynch y señoritas, señor Miguens y señora, Sixto Hernandez y señora, Guillermo A. Cranwell, Alfredo Mnrtinez de Hoz, Raul Harilaos y muchos otros cuyos nombres no recodamos.

Donde tal armonia y alegria habia no podian faltar los brindis, y á los frecuentes pedidos de los presentes hablaron los señores Marcos Avellaneda, Tomás Anchorena, G. A. Cranwelll, Dr. Mones Cazon y Dr. Pedro Luro. Los temas que tocaron los que accedieron al pedido de los concurrentes, fueron los siguientes: el señor Avellaneda, La mujer y el amor desde la leyenda griega hasta la fecha, bien dicho y mejor desarrollado, lo que le valió calurosos aplausos; el señor Anchorena, *Welcome* al propietario; el señor Cranwell, Las damas y sus benéfica influencia; el Dr. Mones Cazon, el anfitrion y la belleza de la fiesta. El Dr. Pedro Luro nos pinto un lindo cuadro, clavó los ojos en una hermosa rubia de ojos negros y nos hizo comparaciones poéticas con las Margaritas de las fèrtiles llanuras, que se aplaudieron mucho.

Fué muy felicitado por haber conmovido á muchos con sus palabras, el *bijon*, como lo llaman las niñas de 20 años para abajo á Mar quitos Avellaneda, se hicieron toda clase elogios de él, y una señora que tenia á mi lado y que á juzgar por su aspecto tiene alguna esperiencia, aseguró que iba á ser como el padre—conque, ya saben á que atenerse; así es que despues no aleguen ignorancia.

A las tres de la tarde nos levantamos de la mesa para presenciar las fiestas de campo que habia preparado el Sr. Martinez de Hoz. Agradó en sumo grado la *domada*, hecha con toda perfeccion á estilo de la Pampa, con potros escogidos por su bravura y domadores perfeccionados por los porrazos que deben haber llevado desde que empezaron su profesion, terminando la fiesta con una carrera de 20 caballos más ó menos.

A las cuatro, la concurrencia desfilaba por la Avenida de las Acacias de la estancia en direccion al Mar del Plata, del cual distamos seis leguas, despues de haber cerrado con efusion la mano del dueño de casa, gratos al dia de placer y *confort* que habian disfrutado.

El salon de recepcion del Bristol presentó á la noche un aspecto fatigado, todos deseaban descansar de las fuertes emociones del dia, aun las señoritas que á pesar de estar la mayor parte de novias esa noche no estuvieron para bromas.

Debo advertirle, señor Director, que en Bristol Hotel hay como cincuenta muchachas casaderas, de estas ya 40 y tantas están acorraladas, segun dicen y caen este invierno; este afan de casarse solo debe atribuirse al confort de este Hotel, que hace desear á todas tener los encantos del *Home*, sin dejar á un lado los excelentes «menu» que contribuyen á poetizar despues de comer; lo que tanto agrada al bello sexo.

Muy á la ligera y acumulando los recuerdos sin órden ni medida, estos son los detalles de la fiesta ofrecida con tanto éxito por el señor Martinez de Hoz.

Saluda al señor Director.

El Corresponsal.

Notas parisienses

MUNDO DIPLOMÁTICO

M. TORNIELLI

(*Traducido por A. Z. S. para* FIGARO)

La embajada italiana en Lóndres tiene por fin un nuevo titular.

A falta de personalidades conocidas en el servicio diplomático italiano, que si no encierra casi sucesores de Maquiavelo, cuenta al ménos con hombres de valor, M. Crispi ha nombrado al signor Tornielli.

Este diplomàtico que viene de Viena y que va no se sabe donde, era antes de su nombramiento, como los pueblos felices, sin historia; pero está en vísperas de arreglarse una que promete llevarlo lejos, si Dios le presta vida.

El nuevo embajador de M. Crispi es de la raza de los héroes evidentemente, que hasta en el ensayo revelan maestria.

Es por un golpe de este género que M. Tornielli acaba de apartar la oscuridad que hasta ahora le habia tenido distraido de la admiracion de sus contemporáneos.

La colonia italiana de Lóndres, que tiene la excelentísima habitud de agruparse alrededor de su embajador, y la buena fortuna, bastante rara, de encontrar siempre representantes no solamente prestos á sostener sus connacionales, sino hasta orgullosos en servirlos, ha obedecido á su tradicion, ofreciendo un banquete á M. Tornielli.

El convidado que sabe lo que sus huéspedes esperan de él, el nuevo agente de Mr. Crispi *post picula* no duda en ese apacible estado de espíritu que impulsa á las confidencias, y ha derramado sobre el auditorio un verdadero torrente de revelaciones.

De estos italianos, de los cuales varios han figurado en la famosa corte de los «Mil», en la que otros han sido públicamente honrados con la amistad de Cavour, y cuyos pechos se hallan cubiertos de cruces de San Mauricio y Lázaro que les puso Victor Manuel, Mr. Tornelli ha aprendido que la unidad italiana y la colocacion del nuevo reino al nivel de las mas grandes potencias eran la obra de Mr. Crispi, de Mazzini y de... la Inglaterra.

Despues de estas sorprendentes revelaciones sabemos por qué Mr. Tornielli es embajador en Lóndres. Desgraciadamente para su pátria él no es tan mudo como la hija del personaje de la comedia.

Por nuestra parte, la elocuencia de M. Tornielli no es hecha para disgustarnos; ella prueba que este diplomático está completamente á la altura de su mision.

Es instructiva y nos hace saber que Crispi es uno de los fundadores de la unidad italiana. Es esto nuevo al menos.

Y decir que hay tanta gente, hasta en el recinto del mismo parlamento romano que cree, al contrario, que M. Crispi la está comprometiendo!

Mazzini pase todavia...aunque ciertas memorias publicadas hace poco prueban que el célebre agitador no ha sido sinó un poste del cual Cavour manejaba los hilos, como tambien los de Garibaldi.

Pero la Inglaterra? M. Tornielli ha querido burlarse de sus agentes?

El partido tomado por la Inglaterra á la fundacion de la Unidad Italiana, ha comenzado probablemente por la oposicion diplomàtica que Lord Palmerston hizo de la intervencion francesa en Italia, fué enseguida continuada por la complacencia de Mr. Gladstone que puso por sobrenombre «Su Majestad Bomba» al Rey de Nápoles, y en fin, hubiera sido coronada por la asistencia infantil que dos *gigs* de la marina inglesa han dado al desembarco de Marsala, y por la hospltalidad que la Inglaterra ha prodigado á los proscriptos italianos.

Y hé ahí como un embajador del hijo de Victor Manuel proclama que la Inglaterra ha fundado la unidad italiana!

En cuanto á la Francia, ella no ha hecho nada. En Magenta son los *blue* que han combatido. En Solferino son los *colá streamguards* quienes han vencido.

No quiero decir que la Francia no hubiera hecho mejor en quedarse tranquila y en no ir á Solferino, quiero pedir ménos todavia á los italianos, que hagan política de sentimientos (deseo que la Francia no haga nada). No pido á M. Crispi que recuerde,... pero seria demasiado rogar á los italianos del gobierno de hoy no disfrazaran la historia.

Si esto continúa, terminarán por creer que es Guillermo II quien ha hecho la campaña de 1859.

Jacques St. Cére.

CUENTOS NACIONALES

En forum

—Hombre! al fin se le vé la cara. ¿Qué hace Vd?

—Estoy pensando en irme á un pais donde con poco dinero se pueda hacer buenos negocios.

—No diga Vd. mas. Tengo lo que busca, y el medio de recomendarle á un hombre millonario de admirable ingenio. Se vá Vd. á Forum.

—No es la primera vez que oigo ponderar esa ciudad.

—Sí, es una California. Vamos á mi casa ahora mismo, y le entrego la carta.

Me dió la carta para D. Braulio Seguridad, y partí al siguiente dia.

Llegué, y busqué la casa de mi hombre.

—Es Vd. D. Braulio Seguridad?

—Servidor de Vd.

—Esta carta traigo...

—Me permite?..

—Con mucho gusto.

—Bien; siéntese Vd. mientras me impongo del contenido de la carta.

—Gracias.

—Ah! Mi buen amigo! esclamó al llegar á la firma.

Con que viene Vd. á establecerse en Forum?

—Sí, señor. Tengo un pequeño capital, y quiero multiplicarlo.

—Buen pensamiento. Aquí no se necesita mucho para hacer gran fortuna. Es este un pais rico y delicioso. Yo vine sin un centésimo, y soy millonario. Cuente conmigo en todo.

—Agradezco su buena acogida.

—Pues seria curioso que no atendiese la recomendacion de mi amigo querido, como merece! Está Vd. en su casa. Traiga su equipage y nos entenderemos.

—Me alojé en el hotel.

—No lo permito. Esta casa será su hotel. Necesito un sócio inteligente.

Es Vd. mi hombre, segun lo que me escribe mi amigo.

Me instalé en la casa.

—Debo empezar por enterarle de mis negocios. ¿Sabe Vd. como me hice rico?

—No lo sé.

—Pues bien. Forum tiene cincuenta mil almas. El desarrollo de sus habitantes es precocísimo.

Las mujeres se casan á los nueve años, y los hombres á los diez y doce, por lo regular.

Cuando llegué aquí, supe que la fidelidad conyugal era *rara avis*.

La mezcla era espantosa. Me comprende Vd?

—Perfectamente.

—Llegué, abarqué el cuadro de una mirada, incliné la cabeza, pensé, y la ídea brotó.

—Se hizo Vd. comerciante?

—Nó, inventor.

—Tendrá Vd. grandes dotes creativas?

—Poco tuve que pensar. Inventé un pantalon.

—Un pantalon! Es estraño!

—Ese es el origen de mi fortuna.

—De corte bonito?

—Escuche Vd. Inventé un pantalon, llamado de *Seguridad*. Hélo aquí.

—Pero este es un calzoncillo de baño!

—Este es el pantalon seguridad. Se ajusta de tal modo en la cintura, que si no se hace pedazos ó no se tiene la llave, es imposible sacárselo.

—Y que hombre puede usar esto?

—Cualquiera; pero las que lo usan son las señoras.

—Las señoras! ¿No usan pollera como las de otros paises?

—Exactamente; pero el pantalon de seguridad es una prenda íntima. Se ponen, se cierran y se guarda la llave.

Desde la fecha de mi invencion, la fidelidad conyugal existe.

—Qué torpe soy! Ahora comprendo.

—Ningun hombre se casa sin venir á buscar un pantalon de seguridad.

—Y las mujeres no compran para sus maridos?

—Una sola me compró uno, á causa de que su marido era tentado de seducciones, y las criadas abusaban de la debilidad del pobre hombre.

—Y se curó?

—Radicalmente.

—Muchos se casarán, y no comprarán pantalones, pues algunas señoras se han de resistir á usarlos.

—Las obliga una ley dictada al efecto por la Junta de la Moralidad; y la que rehusa el pantalon, no se casa.

—Y cobra Vd. caros esos pantalones?

—Treinta libras esterlinas.

—Me esplico la rapidez con que Vd. se enriqueció. Ha sido Vd feliz.

—Sin embargo, me halla Vd. en dos apuros sérios.

—Sí?

—El pantalon de seguridad no es completo segun he comprendido por varios incidentes ocurridos.

—Se puede descoser acaso?

—Se conoceria.

—Se saca con maña.

—Imposible.

—Se olvidan los maridos la llave?

—La llevan pendiente de un cordon atado al cuello.

—Entonces no sé...

—Oígame. Ayer atendia una señora á una visita de etiqueta, cuando empezó á sentir incomodidades violentas.

El marido hablaba de negocios con un banquero, persona tambien muy respetable, en otro salon.

Los apremios da la señora llegaron á ser tales, que no podia sefrirlos, y pidiendo disculpa á la visita, salió de la sala corriendo, y dijo á su marido:

—La llave!

El marido se hizo el sordo, creyendo que se trataba de algo inconveniente.

—Pronto! la llave! repitió ella golpeando la alfombra con el pié.

El banquero no era de Forum. No sabia de lo que se trataba.

Se levantó el esposo para interrogar á solas á su mujer, cuando ella huyó gritando:

—A buenas horas! y la infeliz iba dejando en la alfombra la prueba de su impaciencia.

Pobre señora! Verdaderamente pueden ocurrir muchos casos de esos, especialmente en la ausencia del esposo.

—Han ocurrido infinitos, y ahí tiene Vd. mis apuros.

El pantalon necesita una reforma.

—Y la tiene Vd. pensada?

—Creo que sí; llevará un peqneño tubo de goma, que asomará en la parte baja de las piernas.

—Justamente. Así sin sacar el pantalon....

—Creo vencido mi inconveniente; vamos á esto.

Los pantalones los pagan los hombres á treinta libras esterlinas; pero las mujeres me ofrecen casi todas con mucha reserva sesenta libras por una segunda llave.

—Hola!

—Yo no puedo venderles esa llave, sin cometer un delito preivsto por la ley; pero Vd. puede establecerse, y vender llaves... ¿comprende?

—Perfectamente; pero eso traeria la desaparicion de la fidelidad.

—Piensa Vd. casarse?

—No, señor.

—Tampoco; luego...

—Haremos lo que Vd. quiera.

—Bien; el pantalon reformado, estará pronto para la venta, en ocho dias. Las llaves dobles las tendrá en un mes.

Busque Vd. una casa para negocio, y le entregaré veinte mil llaves.

—Para qué tantas?

—He vendido este último año dos mil pantalones, y en los anteriores mas.

—Me dará Vd. igual número de llaves.

No conoce Vd. á las mujeres. Le compran de á dos y tres llaves, para el caso en que no se acuerden donde dejaron oculta una, no perder tiempo en buscarla.

—Tiene usted un talento incompàrable.

La casa de llaves se estableció hace un año, y ganó mas que la casa de pantalones de seguridad en diez.

Don Braulio dice que los semblantes femeninos han tomado una espresion de alegria notable, desde que se estableció la casa de llaves, y Forum tuvo un exceso de bautismos este año, con relacion á los años anteriores que alcanzó á la cifra de cinco mil.

Este fenómeno parece que es producido por cambios climatológicos, opinion que D. Braulio no acepta, y que yo no discuto por timidez de carácter.

M.

ALÍ-CORTADO

Así estamos los que mejor estamos.

Los que ya hemos pasado la *grippe* ó vamos ya cara al buen tiempo

Apenas se habla con persona que no tosa, ó haya tosido, ó tenga ganas de toser.

—Ay! Calle usted—me dice una mamà teatral—que tengo á mi niña en cama hace dos dias, sin voz y dolorida toda.

—Pues ¿qué tiene?

—Está con er merengue ó como le yamen á eso.

—¡Pobrecita!

—¿Y mi esposo?

—Usted sabrá.

—Mi esposo, que es suteniente retirado, està peor que la niña.

—Ya lo creo, ¡subteniente á su edad!

—No es por eso, si no porque se conoce que le ha piyao un aire...

—¿Nacional?

—No sé decirle á usté. Por fin, que está el nombre retorcío en la cama, que paece un churro personal.

—¿La niña está contratada?

—Sí, señor; es decir, lo estaba, porque no sabe una á qué atenerse; ya ve Vd., tan pronto se cierra como se abre.

—¿Quién?

—El teatro. Que es lo que ella me dice: á cualquiera cosa que se metiera sacaría más provecho.

Y así tienen Vds. á muchas familias.

Pues aún hay periódicos que dicen que ha mejorado mucho la situacion de Madrid.

Con razon se indigna *El Correo* y rectifica.

¿Qué hemos de estar mejor?

Continúan las invasiones.

Morimos 120 á 130 diarios.

El comercio está paralizado.

Los teatros desiertos *sulla terra*.

Las pocas personas ó «poco numerosas», como decia uno de estos dias un periódico, no se dejan oir unas á otras, y se insultan y se maldicen.

Un colega ha observado que este año, y supone que con motivo de la enfermedad dominante, ha disminuido considerablemente, con relacion á otros, el número de profesores ambulantes en lata y en fresco, que suelen recorrer las calles de Madrid, solemnizando el nacimiento del Mesías.

Y, por consiguiente, segun dicho colega, el número de accidentes desagradables en Noche Buena, tambien ha disminuido.

Esto puede tambien obedecer á otras causas.

Primera: Falta de bebida, por falta de dinero.

Segundo: La supresion de la misa de Fernando Gomez *el Gallo*, en todos los templos que en semejante noche profanaba el personal procedente de Belén, aunque con *papalinas*.

Es que con eso de la crisis grande y de la crisis chica y demás, está *uno* alicortado.

En los primeros dias se habló de la benignidad del trancazo.

—Un par de dias de cama y sudar bien, y se acabo: y para la tos cualquier jarabe pectoral ó flor de malva... nada.

Pero se ha visto más de un caso que destruye esa teoria.

Y mas tenaz y mas rebelde.

Y ahora ya se ha descubierto que puede haber reincidentes y *tapados*, como dicen en Andalucía.

Es decir: que detrás de un buen trancazo puede venir una buena pulmonía.

Estas cosas siempre se descubren tarde para algunos individuos.

Y no basta con decir al que muere:

—Usted dispense.

La verdad es que, como dice *El Correo*, no se ve venir la reaccion, lo cual disgustará á varias personas.

—¿Marquesa, como se siente usted?—preguntaban anoche á una señora en el teatro Real.

Y ella respondió:

—Así, tan sosa.... ¿y usted, vizconde?

—Echado á perder.

—Pues cuídese usted, que estos vientos de Madrid matan á una bestia y no apagan un candil.

E. P.

HUMO DE CIGARRO

En Variedades:

—¡Hermano, qué apuros!

Préstame diez pesos.

—Hombre, no tengo sino cinco.

—Dámelos, no importa, y mañana me entregas el resto.

Gamin.

BUENOS AIRES MISTERIOSO

Dentro de tres ó cuatro dias, empezaremos à publicar una série de artículos, que serán unos cuadritos verdaderamente porteños.

Dos ó tres miembros de la Redaccion van á encargarse de esta tarea, y para darle un carácter positivamente realista, *están estudiando sus cuadros en el mismo teatro en donde se desarrollan los sucesos que desean pintar.*

NOTICIAS

En honor del Sr. Moreno—La comunicacion que sigue ha sido presentada al Dr. Varela:

Buenos Aires, Enero 25 1890.

Señor doctor Luis V. Varela, presidente de la comision de recepcion al ministro Bocayuba:

A nombre de la comision encargada por un numeroso grupo de amigos del señor Enrique B. Moreno de preparar al distinguido diplomático argentino una manifestacion de simpatia en prueba de gratitud por los remarcables servicios que acaba de prestar al pais, tengo el honor de dirigirme al señor Presidente haciéndole saber que ella ha resuelto acudir en corporacion á la recepcion popular del señor Ministro Bocayuba, demostrando así su apre-

cio por el hombre público brasilero, cuya actitud abnegada ha ayudado poderosamente los patrióticos esfuerzos del Sr. Moreno, hasta conseguirse el arreglo cordial y definitivo de viejas y enojosas cuestiones

Dejando cumplido el encargo de la comision, saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.

Alfredo Zimmermann Saavedra
Secretario.

—A los clubs, asociaciones y sociedades se les ha remitido la siguiente circular, siendo de notar que varios centros se han adherido espontáneamente á la idea, ofreciendo su corporacion á la comision:

Buenos Aires, Enero 23 de 1890.

Señor Presidente:

Creyendo interpretar el sentimiento público, justiciero siempre, un grupo numeroso de amigos del Sr. Enrique B. Moreno, se reunió á objeto de cambiar ideas sobre la manera mas adecuada de ofrecer un testimonio de grata simpatia á nuestro ministro en el Brasil. Resolviòse organizar una manifestacion ó saludo colectivo, que tendrá lugar la noche que oportunamente se designará, y nombrados los que suscriben, en comision, para correr con lo relativo á este propósito, han decidido dirigirse á la Sociedad que Vd. dignamente preside pidiéndole su valioso concurso para dicho acto.

Son conocidos los servicios que el Sr. Moreno acaba de prestar al pais, con el arreglo de la cuestion Misiones, debido en grandísima parte á su celo y patrióticos desvelos, y no dudamos en consecuencia que el señor Presidente recabará de ese centro el apoyo que demandamos para dar á la manifestacion todo el brillo y proporciones que merece.

Quedamos á las órdenes del señor Presidente, saludándolo con perfecta consideracion:

Manuel Piera, Emilio Dentone, A. Zimmermann Saavedra, Eudoro Cisneros, Higinio Vallejos.

—La comision activa sus trabajos á fin de que la demostracion anunciada pueda tener lugar el dia conveniente, teniendo todo pronto al respecto de antemano.

Los cronistas de oposicion—Estos cronistas de la oposicion tienen á veces cosas tan raras que son difíciles de entenderlas.

Ayer *El Nacional* empieza una noticia de la siguiente manera: «no hace seis dias que el fuego destruia la casa de la pobre *mujer del marido*.

Infeliz! conque mujer del marido?

Pero marido de quién?

El lo sabe; no importa que el público se quede tan fresco como sin leer la noticia, el noticiero de *El Nacional*—tiene sus entendedoras tan profundas que no cree en ello!

En honor de Bocayuba—Los señores encargados de la organizacion de los festejos con que se trata de obsequiar el arribo y estancia en nuestra ciudad del Sr. Quintino Bocayuba, nos ruegan la insercion de la siguiente nota.

«La Comision Popular encargada de la manifestacion en honor de la República Brasilera, ruega á los presidentes de las asociaciones de esta capital, cuya adhesion ha solicitado por nota, se sirvan enviar sus contestaciones á la brevedad posible. Al mismo tiempo suplica á las personas qae deseen concurrir á la recepcion, que tendrá lugar en el teatro Onrubia, envien sus pedidos á la calle de Victoria 635, hasta el domingo 26 del corriente á las 6 p. m. despues de cuya fecha no se atenderá pedido alguno.—Buenos Aires, Enero 24 de 1890.»

El ministro Bocayuba debe llegar á Buenos Aires el miércoles á las 9 de la mañana y desembarcará, probablemente, por la dársena sud.

Si no se emplease mucho tiempo en el acto del desembarque, la recepcion pública en el Onrubia tendrá lugar el mismo dia... En caso contrario, se le postergará para el dia siguiente.

El Sr. Varela trata de reunir en un tomo cuanto se haya escrito respecto á la visita del Sr. Bocayuba á nuestro país, tomo que piensa publicar mas tarde.

Continúan recibiéndose adhesiones de sociedades, centros y particulares.

Política internacional--Alguien ha hecho circular la version de que el Sr. Quintino Bocayuba viene encargado por parte del Gobierno que representa, de una mision secreta que bien podria ser la celebracion de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Brasil y la República Argentina, en cuya alianza fraternal podria ingresar la República Oriental y el Paraguay.

Nada hay todavia de cierto respecto á este particular y bien pudiera ser que no pasase la noticia de un simple *canard*.

Pesca á la Bartola—Los pilluelos vendedores de diarios, son el demonio en pinta, Sr. Director, solo lo sabe, quien los ha visto, adjudicando al césar, lo que es del césar, armar titeos con esa gracia que los caracteriza.

En la vida de imprenta, es decir, tornando como las moscas al rededor de los diarios, en esa condicion simplemente estudian los hombres y las cosas con solo el sentido práctico mas acabado de las ideas que se forman. Cuantos vendedores de diarios han actuado y actúan hoy en la vida pública!

Pues bien, el vendedor de diarios, es el tipo que caracteriza al pilluelo propenso á las transformaciones de media vida, condicion intelectual, etcétera, como que hemos visto muchos ejemplos. No es el primer vendedor de diarios que ha *calentado* una butaca en el Parlamento.

A propósito del renombrado político de la *opinion pública* y de la oposicion archavida, director del diario que Vd. señor Director, conoce como la vulgaridad por «vicho feo», armaron los pillueios otro titeo descomunal al ir como de costumbre á la imprenta en busca de diarios, en circunstancias que se hallaba en la puerta el director del mismo, fumando un cachimbo con tabaco paraguayo.

«No queremos venderle «vicho feo» gritaba un muchacho, con todo el poder de sus cuerdas vocales.

No falta alguno de esos mas *compadritos*, que lleno de quebradas y con el aire mas milonguero, se entonase el pecho y le improvisase los siguientes estrofas:

Yo no vendo el vicho feo
Porque á Vd. le dá calor
Cuando le arman un titeo
De lo lindo lo mejor.

—

Pues si vicho feo es raro
mas raro es el Director.
Y lo que digo es bien claro
Como que sé cantar flor.

—

La silbatina que le hicieron á «vicho feo» fué jefe, de esos títeos desenfrenados que terminan por sublevar la paciencia del prójimo y mascarse á falta de pan los dientes.

Pobre Bartolito! de ésta hecha «Vicho feo,» ni en las casas de inquilinato va á tener circulacion entre los pocos que antes lo compraban, para el uso doméstico.

Es lástima que «Vicho feo» se preste... para cualquier cosa.

—

Pobre doctor Articulista, en qué triste situacion lo puso Cruz y á su vez qué descarga él hizo en el editorial «Vicho feo.»

Con que «Vicho feo» es un filibustero?

Riquísimo y de rechupete el editorial, doctor.

La «fraternidad y patria» que Vd. ostenta, como bandera de combate, lo autoriza á eso y algo mas.... á darse mordiscones.

—

Cada cual piensa como se le dá la real gana, el Doctor como Higu de Conde, «Vicho feo» como «Vícho feo» y Mala-Barriga con arreglo al volúmen ó capacidad cúbica, de su estómago; de rumiante—debido á tantos *atracones* jurídicos.

—

No ha notado Vd., señor Director, que han cambiado de rumbo los editoriales del *simpático y por demas interesante* colega *El Correo Español*?

Desde que no aparecen artículos jurídicos es señal que se le acabó el tabaco al Doctor.

Para muestra basta un boton...!

—

Termino con tan poca pesca á lo Bartola, señor Director, porque me encuentro algo indispuesto é imposibilitado para dar mi recorrida de costumbre.

Mañana seré mas estenso y quedará Vd. mas satisfecho.

Adios Sr. Director.

Galgo

El Sr. Raul Harilaos—Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Raul Harilaos, cónsul argentino en Nápoles y padre de los conocidos caballeros Raul, Horacio y Felipe Harilaos.

Lo saludamos.

El matrimonio civil en el Brasil—Ha quedado establecido en el Brasil el matrimonio civil, que empezará á regir desde el 24 de Mayo próximo.

Próximamente se sancionará igualmente el divorcio que ha sido presentado juntamente con el matrimonio civil al Congreso.

El pueblo Sarmiento—Noticias que recibimos de aquel punto nos comunican que progresa asombrosamente.

Ya han sido sometidos á la aprobacion del gobierno los planos levantados para la confeccion de una capilla, y son varias las casas que se encuentran construyendo. Como se sabe, el pueblo Sarmiento es recien fundado.

Una familia envenenada-- La familia del señor Agustin Roca, ha sido víctima hace algunos dias de un accidente que podria haber sido de funestas consecuencias.

La familia del Sr. Roca se encuentra actualmente en Córdoba en donde ha sucedido el accidente, y el motivo del envenenamiento ha sido el haber bebido agua de una vasija de barro que contenia un polvo blanco.

El estado de los enfermos es actualmente satisfactorio.

Nuevo ministro de gobierno en Mendoza--Ha sido nombrado Ministro de Gobierno de la provincia de Mendoza el ilustrado Dr. D. Antonio Astorga.

El nombramiento hecho por el Gobernador Guiñazu ha sido muy bien recibido por todo Mendoza, que ve en el nuevo y jóven Ministro un porvenir para la pátria.

El Dr. Astorga es una de las figuras mas descollantes de la juventud mendocina, é indudablemente será un buen elemento para el progresista gobierno del Sr. Guiñazu.

A beneficio de las víctimas de la Boca—Mañana tendrá lugar en el teatro Onrubia, la anunciada fiesta que organiza el Club de Gimnasia y Esgrima en dicho teatro--y cuyo producto es á beneficio de las víctimas de la Boca.

Hé aqui el programa:

Primera parte---1º orquesta; 2º gimnasia; 3º orquesta; 4º florete señores Severino Capello y profesor Turnquet; 5º sable, señores Serafin Passigazzi y David Costagutta; 6º florete, señores Antonio Viñas y profesor Longo; 7º sable, profesores Scarani y señor Jorge Haimar; 8º Box y Sabatté.

Segunda parte---1º orquesta; 2º gimnasia; 3º orquesta; 4º florete, profesores Scárani y Longo; 5º sable, Sr. Andres del Pino y Waldino C. Ponce; 6º florete, señores Severino Capello y Severo Viñas; 7º sable, doctor Samuel Dónovan y Antonio de P. Bejarano; 8º florete, profesor Merlin y señor Julian Lanvegin; 9º palo, señores Alfonso Guilhauma y Waldino C. Ponce; 10 lucha romana, señores Luis y Luis Babacci.

Los señores Ponelli, Constant, Monez Ruiz, Pourteau, Mace, Cranwell Babali, Linares y Fischnaler tomarán parte como gimnastas.

El pedido de localidades puede hacerse hasta las 12 del dia de mañana en el club y luego en el teatro.

Caido á un pozo—En la casa Victoria 2519, el menor Mateo Pigaré, que se encontraba jugando sobre el brocal de un pozo, se cayó en un descuido adentro de él.

Pocos momentos despues fué extraido por el agente Exequiel Casanova de la seccion 10ª.

Mateo se infirió una lesion en la cabeza de poca importancia.

Accidente—El sargento 2º al servicio de la seccion 19, Ignacio Larrea, al acudir á un llamado á la Comisaria, ayer en la Avenida Montes de Oca resbaló el caballo, apretándolo.

Fué sacado por otro compañero que lo condujo hasta una farmacia cercana.

Larrea sufrió la dislocacion del pié izquierdo.

Del Pergamino á Cañada de Gones—Un hecho de verdadera importancia ha tenido lugar en estos dias en la provincia: la inauguracion del ferrocarril de Pergamino á Cañada de Gones.

El banquete de hoy en Montevideo---Hoy domingo tiene lugar en la legacion argentina, de la vecina capital, un banquete ofrecido al señor ministro Bocayuva por el Dr. Zeballos.

Los espléndidos salones de la legacion serán adornados con suntuosidad.

En el banquete harán uso de la palabra los señores Bocayuva, Zeballos y Hordeñana.

Serán iluminados el palacio y jardin de nuestra hermosa Legacion.

Los últimos versos de D. Pedro—Se encontraron en Lisboa, entre las joyas de la emperatriz, que se decia se habian perdido, unos versos sin firma que por la letra se suponen que sean de don Pedro de Alcántara, en los cuales se lamenta que estando en el borde de la tumba, le arrebatan el trono, las mismas personas que antes le besaban las manos.

Se queja de la ingratitud de sus compatriotas

Los versos son de mucho mérito

Don Pedro lamenta su desgracia por medio de la poesía.

Muerto repentinamente—Así dejó de existir ayer en la casa Chile 2527 el sujeto Aquiles Bomfellio.

Despues del reconocimiento médico, la familia se hizo cargo del cadáver.

Hurtos—D. Alberto Vonsidoor se presentó ayer en la comisaria 23 manifestando haber sido víctima de un hurto en dinero que asciende á la suma de 305 pesos.

El autor de este hecho, Isidro Martinez, fué detenido por la policía.

—A las 11 y 30 p. m. de ayer de la iglesia de San Nicolás sustrajeron dos cíngulos de seda y oro.

El autor de este hecho se ignora.

Teatros y artistas—Onrubia: el gran drama «Sour Teresa» que es la primera vez que se pone en escena entre nosotros.

—San Martin: dos variadas representaciones por la *troupe* del popular clown Frank Brown

—Variedades; estrenóse á noche en este concurrido teatro la preciosa comedia «La funcion de mi pueblo» siendo aplaudidísimos todos los artistas que tomaron parte en ella.

—Pasatiempo y Prado Español, concierto y baile.

—Para la semana entrante se prepara un concierto en el pintoresco pueblo de San Fernando.

Tomará parte en la fiesta la orquesta del maestro Fulotti, la notable violinista Sta. La Rosa, el baritono Sr. Bemporat y otros artistas.

El concierto tendrá lugar en el teatro Social y su producido será aplicado el arreglo ó iluminacion en sus calles durante los alegres dias de carnaval.

Casas económicas-- Acaba de inaugurarse en París el segundo de los edificios que con el nombre de *casas económicas* está construyendo la sociedad filantrópica de los señores Armand y Miohel Heine. Dicho edificio reune, como su antecesor, que está ubicado en la calle de Juana de Arco, todas las condiciones que la higiene mas exigente prescribe: ventilacion, luz, espacio, comodidad, constituyendo por lo tanto un hogar cómodo y barato.

Compónese el edificio de tres cuerpos: uno á la derecha, otro á la izquierda y otro al fondo. Dos escaleras de siete pisos cada una dan acceso á los dos primeros cuerpos, teniendo cada uno de los pisos cuatro alojamientos, cuya reparticion idéntica es: un pequeño recibimiento á la entrada, dos piezas y un comedor. Cada una de estas piezas tiene su correspondiente chimenea y una ancha ventana.

En el comedor está instalado uno de los hornillos de hierro fundido, llamado de cocina, un vertedero de desagüe, un grifo con agua corriente y el indispensable wator-closset. Todas estas habitaciones tienen cañerias por si el inquilino quiere hacer uso del gas; en cuyo caso no tiene mas que instalar al contador en el sitio que al efecto tiene destinado.

Aparte de que son tres las piezas, en vez de dos, esta casa es casi idéntica á la de la misma sociedad, que como ya hemos dicho está situada en la calle de Juana de Arco, siendo por lo tanto la innovacion del comedor-cocina, una de las mas prácticas, como asimismo la instalacion de las cañerias para gas por si el inquilino quiere hacer uso de este fluido como luz ó como combustible.

Otras de las innovaciones que hallamos notable por lo útil y por lo cómoda, es la instalacion de un tubo de alto á bajo por el que pueden arrojar los inquilinos los desperdicios y las basuras, evitándose así los malos olores. Los referidos tubos convergen con una especie de vagonetas ó carretillas portátiles y en las que quedan depositadas las basuras, hasta el dia siguiente, que son vaciadas por los empleados del ramo.

La segunda escalera, que arranca del pátio, está incomunicada con los otros dos cuerpos de habitaciones y cuyos alojamientos tienen, con pocas variantes, la misma reparticion que los ya descritos, si bien algunos poseen el lujo de una cocina aparte del comedor.

El patio, que es espacioso, está construido con el objeto de que tengan un sitio de espansion y de recreo los hijos de los inquilinos y aun éstos mismos. A este efecto está perfectamente enarenado y lleno de frondosos árboles. En uno de sus ángulos se ve una fuente alimentada por las aguas del Sena, y un tendedero en el que pueden secar sus ropas los vecinos.

El precio de las habitaciones varia entre 260 y 350 francos (52 y 70 pesos) al año con arreglo á la disposicion, extension, piso, etc, en que están situadas.

La fachada, que, como hemos dicho dá al boulevar de Grenelle, así como el fondo á la calle de Viala, es elegante y severa, pudiendo leerse sobre uno de los muros, una placa de mármol con letras doradas que dice: «Fundacion Armand y Michel Heine. 1885.»

Como han podido ver nuestros lectores, todas las prescripciones de la higiene se han tenido en cuenta, sin que por eso se hayan olvidado las comodidades del inquilino, aunque el alquiler sea módico.

Ladrones de diamantes en Lóndres—Hatton Garden viene siendo hace tiempo el objetivo preferente de los ladrones de Lóndres. Esta predileccion es en verdad muy explicable, porque en la citada calle están situadas las tiendas de los principales diamantistas de la capital.

Los curiosos es que los ataques de los aficionados á lo ajeno van casi siempre contra los empleados de correos, que suelen ser portadores de paquetes de diamantes en bruto los dias que se reparte la correspondencia del Cabo; sin duda les parece á aquellos más fácil arrebatar la mercancia antes de que llegue á su destino que arrancarla luego á comerciantes.

Hace años, la oficina de correos de Hoton Garden fué saqueada en pleno dia, sin que pudieran ser habidos los autores, como si la escena ocurriese en España. Recientemente se ha realizado un robo no menos audaz, sorprendiendo à un cartero que llevaba alhajas y valores de importancia. Esta vez los diamantes han quedado á salvo por haberse entregado el dia anterior las remesas del Cabo, pero el botin de los salteadores asciende á no menos de 200.000 pesetas.

Lo que más sorprende en estos hechos es la confianza con que los ingleses entregan al correo sumas de gran entidad. Y lo cierto es que si la policia inglesa está bien organizada, todo eso y más se necesita cuando la audacia de los ladrones llega á tal extremo.

¡Buen chasco se llevaron!—ROBO Á UN EX-MINISTRO—El señor don Rufino Varela descansa actualmente en su magnifica quinta inmediata á Santa Catalina.

La casa que en la capital tiene está, pues, entregada al cuidado de un solo sirviente que limpia á diario cuidadosamente el polvo á la soberbia coleccion de cuadros del ex-ministro.

Los cacos que por desgracia no faltan en la capital de la República y que generalmente están muy bien enterados de cuanto ocurre en las gabetas de los hombres pudientes, tuvieron noticias de que buena cantidad de plata guardaba la caja de hierro que el Sr. Varela tiene en su despacho y decidieron hacer una visita de inspeccion por la abandonada casa.

Penetraron nocturna y alevosamente saltando por una tapia de los fondos y se dirigieron hácia el despacho, forzaron la caja, pero tan solo encontraron quinientos pesos en vez de los miles con que habian soñado. Hombre avisado don Rufino, habia convertido en oro todos sus fondos, para enviarlo á Europa y aumentar con sucesivas adquisiciones su riquisima galeria artística.

Mustios y cariciacontecidos se retiraron los cacos, pensando que no valia la pena de entrar en casa de tan alto personaje para encontrar tan poco producto. No contaron con la huéspeda, es decir, con la querida coleccion que consume todas sus economias.

Slogging y Sloggers—Mal año para *box* inglés, como se decia antes, ó para el *Slogging*, como ahora se dice. Los campeones británicos van de capa caida. Un negro llamano Jackson, y Slavin, un australiano, han vencido á los mas afamados *sloggers* del Reino Unido.

El Rey del *Slogging* es actualmente un yankee, J. L. Sullivan, cuya elogio mas elocuente está en el apodo con que se le designa, pues se le llama el *hurricane fighter* ó sea el luchador tempestad. Sullivan ha hecho excursiones verdaderamente triunfales por la Gran Bretaña, en una de las cuales hasta el mismo príncipe de Gales quiso estrechar la mano del famoso *boxeur*, que en la actualidad reposa en Boston sobre sus laureles y se prepara nada menos que á presentar su candidatura para el Senado de la Gran República.

Pero si los ingleses han tolerado á Sullivan, no se avienen de igual manera con el negro Jackson y el australiano Slavin. No se hiere impunemente el orgullo británico En un combate habido en las cercanias de Burges entre Slavin y el campeon inglés Smith, los amigos de éste, viendo que llevaba la peor parte, cayeron como una avalancha sobre el australiano, que á duras penas pudo salvar la vida. Sirva esto de saludable ejemplo á los *sloggers* que osen medir sus fuerzas con los boxeadores británicos.

Una publicacion notable—Debido á la amabilidad del señor Jacob Peuser hemos recibido un libro preciosamente encuadernado conteniendo una rica y selecta coleccion de autógrafos debidos á la pluma de nuestros mas distinguidos escritores. Entre ellos figuran los autorizados nombres de Mitre, Roca, Pellegrini, Seeber, Rocha, Bocayuba, Rawson, Cervantes, Guido Spano, Irigoyen, Amicis, etc., etc.

«Flores á Italia» se titula el libro de cuya edicion especial hemos recibido el ejemplar que motiva estas líneas, y tanto la parte de reproduccion de los autografos, verificada por un procedimiento nuevo, como la elegancia de la encuadernacion, nada dejan que desear.

Respecto al mérito de los pensamientos que encierra el libro, creemos que la universal reputacion que gozan las firmas que los autorizan dicen mucho mas de lo que pudiéramos decir nosotros.

Además de la edicion especial de que hemos hablado, se han publicado las siguientes á los precios que apuntamos á continuacion:

Edicion popular, tapas chagrin.......... 5 $
» especial á lo amateur, en estuche. 18 »
» todo marroquino, lujo.......... 28 »

Los bancos en el Paraguay—Los diarios de aquella ciudad nos dan cuenta de la asamblea que tuvo lugar el 10 pasado en la Asuncion y á la que concurrieron todos los directores del banco.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

1º Que el Nacional, el Comercial y el Nuevo, se canjearán semanalmente sus billetes.

Y 2º El Nacional y el Comercial recibirán como billetes los vales que provisionalmente expide el nuevo por la falta de billetes.

De Montevideo—Dícese con mucha generalidad que los Sres. Martinez y Batile, directores de *El Siglo* y *El Dia*, respectivamente, se batirán á causa de un artículo aparecido en este último y que contiene párrafos como este:

«*El Siglo* dice que el Dr. Herrera es un ladron. Nosotros tomamos por un brazo al propagandista de la calumnia Dr. Martin Martinez; lo arrastramos fuera de la redaccion del diario, lo colocamos sobre la picota da la vergüenza pública y con la resonancia que dá á nuestra voz la popularidad, le preguntamos encarándonos con él: ¿y usted qué es? Por lo menos reputacion de hombre honrado debe tener Vd., Dr. Martinez, para pretender empañar con sus medias palabras, porque Vd. no dice palabras enteras, una reputacion intachable de honradez conquistada en treinta años de azarosa vida pública. Y Vd. no goza de esa reputacion. Vd. ahora en tiempo de paz, es implacable enemigo de la administracion de Santos y de los hombres que formaban parte de esa administracion, y Vd. era miembro de ella, é hizo Vd. en ella su Agosto, segun era voz pública en aquel tiempo.

—El Ministro Quintino Bocayuba ha recibido de su colega Ruy Barboza el siguiente telegrama:

Fué hoy abierta y cubierta en el espacio de cuatro horas la suscricion del capital de doscientos mil contos de reis para la fundacion del establecimiento de emision denominado «Banco de los Estados Unidos del Brasil.»

—Asegura un diario que el presidente Tajes, en vista de que le falta muy poco tiempo para terminar su gobierno, se ha negado ó mejor dicho, se escusa de entrar en negociacion con el Brasil.

—En el hipódromo de Maroñas se correrán las carreras anunciadas el dia 3 de Febrero.

—El Presidente Tajes ha recibido la visita del Sr. José E. Ellauri, prestijioso ciudadano de aquella orilla.

Interrogado el general sobre los rumores que corrian acerca de disturbios que dicen ocurrirán en el dia de las elecciones, contestó que eran completamente infundados los tales rumores. El ejército me es completamente fiel y su papel no será otro que el de garantir la libertad de la Asamblea nacional y hacer que su voto sea respetado.

—El lúnes próximo tendrá lugar el banquete que ofrece el general Tajes á Quintino Bocayuba.

Será en su casa particular y de un número reducido de personas. Una vez terminado el banquete, Bocayuva se trasladará á Buenos Ayres en uno de los vapores de la carrera.

En estos dias llegará el Dr. Ramiro Barcellus, nombrado ministro plenipotenciario en Montevideo.

—Cinco redacciones de diarios han recibido la visita del huésped distinguido.

—El comercio está un tanto paralizado á causa de las cuestiones políticas y la estadia de Bocayuba.

Entre otras personas, le visitaron en el hotel Oriental, los señores Cárlos M. Ramirez, Ildefonso Garcia Lagos, Garmendia, Guerrico y Howard. A primera hora le habia hecho una larga visita el ministro argentino Dr. Zeballos.

Un ayudante del presidente de la república fué quien le presentó la invitacion del general Tajes, para el banquete.

Asegúrasenos que mañana indefectiblemente, se firmará en el salon del Ministerio de Relaciones Exteriores, por los plenipotenciarios brasilero y argentino, el tratado de arreglo definitivo de la cuestion Misiones.

Anoche visitó al Dr. Herrera y Obes á quien le manifestó deseos de concluir antes de su regreso el asunto de la laguna Marim.

Todas las legaciones, los edificios públicos y los buques de guerra surtos en el puerto, han permanecido con los respectivos pabellones á media asta en señal de duelo por el fallecimiento del príncipe Amadeo de Saboya.

—Esta mañana fué desembarcado del acorazado argentino «Patagonia» el cadáver de un marinero que falleció á bordo.

—Esta mañana visitó las reparticiones de la Jefatura política el Jefe de Policia de Rio Janeiro, acompañado de varias personas. El comandante Quijano, Jefe de seguridad, recibió á los visitantes, á los que obsequió con un refresco.

Lo que duró un circo—Esta vez ha sido desgraciado el empresario Rafetto, con su circo.

Hace tan solo *ocho* dias que hacia su debut en su nuevo circo, situado en las calles Rio Bamba y Charcas.

Como eran tan pocos los aficionados á la compañia de *40 onzas, cata aquí* que determina levantar carpa y ayer ya no se encontraba ni el polvo de su circo en dicho terreno. El desgraciado empresario se estaciona ahora en la calle de Anchorena y Rivadavia, donde segun él, conseguirá más laureles.

Despues del golpe recibido, es de desear no le suceda lo mismo.

El Centro Gallego en carnaval—Este centro ha resuelto dar en los dias 16, 18 y 22 del próximo mes tres grandes bailes.

El último, es decir, el del 22, será infantil, durando tan solo de 8 á 11 p. m.

Aduanas y resguardos nacionales—Por el Ministerio de Hacienda hiciéronse ayer las siguientes promociones y nombramientos para diversas aduanas y resguardos de la República:

Guardas primeros á los sub intendentes de Patagones Mariano Farrazabal; de Bahia Blanca Emilio Abate; de Mar del Plata Angel Plaza: de Ajó Elentino Rios; de Campana Ignacio Avalos; de Zárate Benjamin Villa; de Baradero Pedro Gomez; de Bella Vista Prudencio Candía; de Goya Juan J. Vedoya; de Esquina Celedonio Escribano; de Monte Caseros Heradio Hermosid; de Paso de Libres Juan Sabal; de Alvear Celedonio Susnini; de Santo Tomé Roque G. de la Puente; de La Paz Horacio Castro; de Victoria José E. Escobar; de Gualeguy Floro La Palma; de Gualeguaychú Ventura Ojeda; del Uruguay Antonio Arca.

Guardas segundos: A los sub intendentes de San Lorenzo, Máximo Sanchez; de Villa Constitucion Aurelio Espina; de San Gerónimo Emilio Miquellis; de Helvecia Augusto de la Peña; de Reconquista Nicoláe Lozano; de San Martin José Borda; de La Cruz Leandro Reguraga; de San Juan Antonio Moyano; Vinchina Vicente Carrizo; de Tinogasta Pedro Sanchez; del Chubut Domingo Sanguinetti; de Viedma Juan B. Abalto; de Formosa Ramon Alvarez; de Puerto Ocampo José Reyes; y de Posadas Juan Cafferatta.

—Jefes de resguardo á los sub-intennentes, de San Nicolás Máximo Perez; de Santa Fé Julio C. Reina; de Corrientes Rafael Riera y de Concordia Martin Almada.

Guarda en la Receptoria de empedrados al oficial de la misma Ramon C. Espinola.

Guardas primeros en los resguardos de la capital, Justo M. Vazquez, Alejandro Aguiar, Manuel Gigena y Juan Aguiar.

Guardas segundos en la misma reparticion, Juan C. Barbieri, Octavio Videla y Leopoldo Lefebre.

---Escribientes en la misma: Cárlos Narvajas, Enrique Merlo, y maestro del taller de carpinteria al actual jefe de la misma Juan Ortizola.

--Guarda almacen en la aduana del Paraná al sub-intendente Juan Comas.

---Oficial de de Registro y estadística en la aduana de Mendoza Felipe Molina Civit.

---Id. id. de Colon, Octavio Benitez.

----Id. id. de Arroyo Grande, José M. Argüello.

Un padre que no se reconcilia—El corresponsal de un diario en Paris anuncia que el príncipe Victor Napoleon, pidió á su madre fuera intermediaria para la reconciliacion con su padre.

El padre, por su parte, se niega á reconciliarse mientras el príncipe Victor no se retire de la política.

Operacion médica—Al Sr. Ramon Avellaneda, de Chascomus, le han practicado una operacion los doctores Pirovano, Herrera, Vegas y Alejandro Castro, extrayéndole dos tumores, uno en el pecho y otro en el brazo derecho.

El operado sigue mejor.

Renuncia aceptada—Fuéle aceptada por el Ministerio respectivo la renuncia del puesto que desempeñaba, el auxiliar 2º del Taller de Vestuarios de la Comisaria General de Marina, don Marcelino Bombelo.

En su reemplazo ha sido nombrado para ocupar ese puesto el señor César Companini.

Nombramiento—Le ha sido comunicado por el Ministerio respectivo al Comisario General de Marina, haber sido nombrado para desempeñar el puesto de auxiliar 2º de la Oficina de Víveres de esa reparticion, al señor Federico Fragueiro.

Pasajeros de Europa—Llegaron ayer por el vapor *Atrato* los siguientes:

Alfredo Bluett, Carlos Antoni, Lorenzo Moore, Guillermo Wigram, Felipe Herman, Augusto Meyer, Jorge Bruce, Guillermo Parfitt, Maria Wullams, Elena Caston, Inés Sumb y Juan Sumb, A. Bell, Elena Buchman, Guillermo J. Brown, Tomás Muñoz Estevez, Angel Menchoza y familia, Maria F. Reyes y A. Guerfeli.

Cobro de pasajes—A la Comisaría General de Inmigracion, se ha presentado solicitando le sea abonada la suma de pesos 11.287,38, el gerente del ferro-carril Buenos Aires al Rosario, por la internacion de inmigrantes efectuada por esa via.

Médico de sanidad en Córdoba—Ha sido propuesto al Ministerio del Interior por el Departamento Nacional de Higiene para desempeñar el puesto de médico sanitario en Córdoba al doctor Antolino Torres, que desde el 13 de Julio del año próximo pasado, lo viene desempeñando interinamente.

Renuncia—El director de nuestro colega *La Prensa*, Dr. Eleodoro Lobos, ha presentado al ministerio de Hacienda su renuncia del cargo de vocal de la comision encargada de las reformas al Código de minería.

Movimiento inmigratorio—Fueron expedidos ayer por la Oficina Nacional de Trabajo 433 inmigrantes repartidos en la forma siguiente: por el ferro-carril de la provincia 148, ciudad 13, por el de Buenos Aires al Rosario 55, y por la linea del Uruguay 60.

En el hotel queda una existencia de 709 inmigrantee.

Buques de ultramar—Ayer les fué dado entrada á los siguientes buques de ultramar, por el médico de sanidad en servicio Dr. Espeche.

—Vapor francés «Adour,» con procedencia de Burdeos y escalas, con 121 pasageros y carga general consignada á M. Dous.

—Id inglés «Thames» de Baltemore, con mercaderias al Rosario.

—Id inglés «Atrato», de Soutampton y escalas con 76 pasageros y carga general consignada á E. Green.

—Id inglés «Gran Prince», de Liverpool, con rieles á Villa Constitucion.

—Barca sueca «Aurelia», de Goteborg, con madera á la órden.

Boda—El sábado 1º del próximo mes, á las nueve de la noche, se verificará el enlace de la Sta. Celia Porcel, hija de nuestro distinguido amigo y correligionario Sr. D. Felipe Porcel, con el Sr. Agustin F. Acosta.

La doble ceremonia se realizará en la casa paterna, y en vista de los datos que conocemos referentes á su organizacion, podemos asegurar que la solemnidad de la fiesta será digna, tanto del solícito afecto que la ocasiona, como de la selecta y numerosa concurrencia que ha de asistir á ella.

Mosaico de curiosidades—El árbol mas grande del mundo es el árbol de goma (eucalypt) en Australia. Tiene 750 piés de alto y 40 piés de circunferencia.

—

Una cabeza regular de hombre tiene por término medio, 844,000 cabellos, de mujer 622,000.

Los rubios tienen mayor número de cabellos, que los morenos.

Las cabelleras de los primeros varian de 72,000 á 93,500 cabellos, la de los segundos de 57,000 á 89,700.

—

Una mariposa tiene por lo regular 36,656 ojos en las alas.

—

Luis Napoleon Bonaparte murió á las 10 y 45 m. de la mañana, exactamente á la misma hora en que se paró el gran reloj de las Tullerias, cuando los comunistas pusieron fuego al palacio.

—

El nombre Dios, tiene 4 letras en casi todas las leguas conocidas, *Deus* en latino; *Teos* en griego; *Adon* en hebreo; *Adad* en siriaco; *Alla* en árabe; *Syrs* en persa: *Igán* en tártaro; *Tent* en lengua egipcia; *Jarn* en japonés; *Addi* en turco; *Odin* en escandinavo; *Oadd* en sueco; *Dich* en irlandés; *Soad* en inglés; *Gott* en alemán; *Dieu* en francés; *Dios* en español.

—

El papel se inventò en China 170 años antes de Jesucristo.

—

El gas fué descubierto en 1739; pero su primera aplicacion al alumbrado data de 1752.

—

La costumbre de silbar las representaciones teatrales que no agradan al público, nació en París el 14 de Enero de 1686 en el *Thiéatre Francais*.

El Dr. Cárlos Pellegrini—Anteanoche partió para Mar del Plata, de donde regresará el lúnes, el vice-presidente de la República, en ejercicio del P. E., Dr. Cárlos Pellegrini.

Vapores de Ultramar—Llegó ayer á Montevideo el vapor «Talavera» de la línea Howden.

Procede de Lóndres, y conduce para nuestro puerto 1500 toneladas carga general.

—Procedente de Génova y con destino á esta entró tambien ayer en aquel puerto el «Manila».

El 24 del corriente zarpó de Génova para el Rio de la Plata el paquete italiano «Nord América» conduciendo 1000 pasageros y 1000 toneladas carga.

La visita sanitaria—Habiendo notado el departamento Nacional de Higiene que los médicos que hacen el servicio sanitario en la rada exterior no cumplen exactamente la disposicion que reglamenta las horas en que él debe hacerse, retrasando por consiguiente la entrada de los buques, les ha pasado una nota circular en la que les manifiesta que en adelante cumplirán esa obligacion en esta forma: en Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre, saldran á las 6 p. m.; en Abril, Marzo, Setiembre y Octubre de 7 á 5 y en Mayo, Junio, Julio y Agosto de 8 a. m. á 4 p. m.

Asociacion Rural—El martes próximo se reune la comision especial de la Exposicion Rural, con el objeto de tomar nota de los perjuicios ocasionados por el fuerte viento de anteanoche en el pabellon de esta sociedad.

El pabellon citado ha sufrido bastante desperfectos, pues parte de él se ha venido al suelo.

La comision citada, una vez conocido el valor de los perjuicios que ha ocasionado el tifon, llamará á propuesta, para efectuar las reparaciones.

Entre literatos—Buenos y peores, conocidos de todo el mundo y famosos dentro de diez años, los escritores de París cuyos nombres se verán á continuacion, han protestado conta el proceso que se intenta al autor de *Sons offs* (Los *sargentos*). Como dice muy bien Magnard, el director del *Figaro*, «en cuestiones de literatura, el juicio del autor por sus iguales es el único razonable, el solo admisible en una época que todo lo discute, todo lo analíza y lo niega.«

Veáse la protesta:

«Se ha intentado procesar al libro, por pedido del ministerio de Guerra, en víspera de una discusion parlamentaria sobre el derecho de escribir. No nos unimos para protestar.

«Hace veinte años que tenemos la costumbre de la libertad, la conquistamos y tenemos á ella derecho. En nombre de la independencia de los escritores, protestemos enérgicamente contra toda presecucion atentatoria á la libre espresion del pensamiento escrito. Solidarios cuando del arte se trata, aconsejamos al gobierno reflexione lo que va á hacer.

A. Daudet, G. Ohnet, E. Zola, E. de Goncuórt. J Richepin, H. Berque, A. Bouvier, R. Bonrget, R. Bonnetain, L. Cladel, P. Foucher, T. de Bauville G. de Puerto-Riche, R. Darzens, O. Méténir, E, Michelet, H. Ceard, L. Mullem, E. Berguerat, R. Ghill, E. Daudet, J. Aljalbet, J. H. Rosny, A. Hermant, G. Guiches, G. Bois, J. Lorrain, M. Buloz, J. Madaleine, G. Getfroy, L. de Gramont, J. Jullien, G. Salandri, H. Lapouze, F. de Nion, G. Courteline, R. H. Miles, B. d.Agen, S. Loumann, E. Bazire, F, Jourdain, P. Alexis, J. Rameau, G. Duval, G. Ancey, P. Margueritte, C. Hugues, Séverine, M. Barres, H. Bauer.

Funeral—Mañana lunes á las 10 y media, de la mañana, tiene lugar en la iglesia Metropolitana el funeral por el alma de la señora Josefa S. de Garcia.

Carreras en La Plata--Tienen lugar hoy en el Hipódromo Provincial, las carreras organizadas por dicho hipódromo y que son de aficionados.

Hé aquí el programa:

Primera carrera—Premio iniciacion, tiro 1000 metros—Agapito, Como quiera, Gavilan, Competidor, Raton y Guarani.

Segunda carrera—Premio Estímulo, tiro 1200 metros—Wanda, Crow Crow, Sol de Mayo, Moguillard, Medio Mundo, Timoteo, Gláuco, Chavre.

Tercera carrera—Premio Progreso, tiro 700 metros—Cachira, Rocinante, Gerente, Alcon, El ageno, Rama negra, Catriel, Carumurú, Termómetro, Poroto, Solitario.

Cuarta carrera—Premio Volante, tiro 2 vueltas en sulki—Wilper y Pinches á la raya; Mula 50 metros atrás, Alquitran y Oriental 175 y Biliy L. y Volante 300.

Quinta carrera—Premio Pasatiempo, tiro 1000 metros—Cuervo, Quien sabe, Raul, El viejo y El Charavon.

El Dr. Ocampo—Falleció ayer por la mañana, víctima de tuberculosis, el distinguido Dr. Daniel Ocampo.

Hoy tiene lugar el entierro, partiendo el convoy de la casa Cuyo 738.

La lluvia de ayer—El telégrafo nos anuncia que ayer ha llovido en las siguientes partes:

La Plata, Tucuman, Ranchos, San Nicolás, San Pedro, Paraná, Bahia Blanca, Patagones, Sierra Chica, Del Carril, Ayacucho, Bragado, Alvear, Juarez, Mar del Plata, Hinojo, Coronel Dorrego, Tapalqué, 25 de Mayo, Lincoln, Junin, 9 de Julio, Larrea, Chivilcoy, Vecino, Necochea, Las Flores. Balcarze, Azul, Tandil, Rauch, Dolores y Olavarria.

Banco Constructor de la Plata—Es un curioso documento la Memoria del Consejo de Administracion de dicho Banco correspondiente al año 1889, y que el Sr. Director principal y vocal D. Cárlos Maria Schweitzer ha tenido la galantería de remitirnos.

Del Balance General de las operaciones de el establecimiento verificadas durante el próximo pasado ejercicio, resulta un activo de 30.665.450,44 y un pasivo por igual cantidad, con un beneficio liquido de 3.696.289,99 $ m/n, quedando en fondo de Reserva 1.000.000 de $ y en fondo de Prevision 1.850.000 $.

Con tan brillantes resultados, bien se puede decir que la marcha de este importante establecimiento de crédito es próspera en grado máximo.

Fiesta de Saint Cloud—Continúa hoy esta fiesta que se celebra en el Hospital Francés, y á total beneficio del mismo.

El motivo de ella, y lo divertido que se pasa el dia, es suficiente para creer que hoy estará lleno como siempre.

Desafío de regata—A las 6 a. m. de esta mañana debe tener lugar una regata entre los Sres. Victoriano Llerena, Daniel Soria y José Bartas.

La distancia que recorrerán será del muelle de pasageros al de las Catalinas.

Un refresco es la apuesta.

Exoneracion de derechos—El Ministerio de Hacienda ha concedido la introduccion libre de derechos aduaneros de los materiales destinados á la pavimentacion de la ciudad del Paraná.

Renuncia—El Dr. Enrique A. Spangenberg, abogado de la comision administradora de las obras del Riachuelo, ha elevado al presidente de esta, la renuncia de tal cargo.

Lanas del Rio de la Plata—Un telegrama de Amberes recibido ayer en la Bolsa de Comercio, dice que han terminado allí los remates de lanas del Rio de la Plata, sin alteracion en los precios, cotizándose la clase «buena, mediana 1ª» de 1 fr. 50 á 1 fr. 75 el kilo.

Las ventas han alcanzado á 3000 fardos, retirándose 3000 id. Los compradores, agrega el telegrama, han demostrado poco interés con las transacciones.

La locura de una literata—Un diario de New-York, da cuenta de una locura de la célebre literata M. Beecher Stowe, autora de «La cabaña del tio Tom.»

Cuenta el diario mencionado, que hace poco se le encontró en una calle de Harford (Coneticut), cantando ante una pandilla de pilletes que le tiraban piedras.

La infeliz se dejaba apedrear, diciendo que eso era el castigo que le mandaba el cielo, para *ir* ya á la gloria.

Desde entonces se encuentra encerrada en casa de su familia.

Ecos Sportivos—El «Crac» del Ecurie Acebal, se encuentra fuera de peligro. La gravedad del mal que lo tenia postrado al célebre caballo ha desaparecido por completo.

«Monarque» podrá ya seguir defendiendo su conquistada fama.

El 30 del corriente se venderá en remate público.

—El jockey Bellet, que fué hace poco gravemente herido por el desgraciado «Acmé,» ayer casi sufre otra desgracia.

En las calles Piedras y Méjico chocó el coche en que él iba, con un carro.

El carruaje sufrió varios desperfectos, pero felizmente Kellet no sufrió nada.

—Las carreras de aficionados que tendrán lugar hoy en la Provincia, parece que estarán muy concurridas. Muchas personas de acá se sabe irán á presenciar las carreras.

Un duelo á fusil—En Ventimiglia ha ocurrido un desafio original.

Los combatientes eligieron el fusil como una arma para el duelo.

Con la señal de empezar dispararon sus armas y ambos cayeron muertos.

¡Valiente modo de salvar su honor!

Temporal—El temporal que se descolgó anteanoche ha ocasionado casi la ruina total del edificio que se estaba construyendo en el local de la Ex posicion Rural en Palermo.

Los dos laderos fueron arrancados de su sitio y lanzados á gran distancia, como si una mano poderosa titánica, hubiera destruido de un arrancon.

Y lo que por fortuna quedó sin deterioro, está inutilizado por la desperfeccion de la forma.

Una persona entendida calcula en 10.000 pesos los perjuicios.

Temporal en Posadas--El 13 del corriente, segun comunica el Sub-prefecto de Posadas al Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, se desencadenó en ese punto un violento temporal (S. S. O.) acompañado de lluvia.

El vapor «Elena» que se hallaba fondeado en el puerto, garreó unas seis millas perdiendo la cadena de las anclas.

Como el peligro de este buque era inminente, el Sub-prefecto envió una lancha tripulada por marineros de esa reparticion, los que se portaron valientemente evitando que el «Elena» se perdiera.

Hubo á pesar, una desgracia que lamentar: en el momento que la lancha atracaba al vapor cayóse al agua el marinero Juan Cáceres, el que cojido entre ambas embarcaciones sufrió lesiones graves.

Privilegio de paquetes—A la Prefectura Marítima se ha presentado, el gerente de la compañia de navegacion «La Platense» solicitando para los vapores Eolo y Aurora, que hacen la carrera en los rios, patente de paquetes.

Ahogado — A la Prefectura Marítima le fué comunicado por el sub-prefecto del Tigre, haber perecido ahogado en el rio Lujan el individuo J. Luiger, de 18 años.

Sobre pasajes subsidarios—A la Comisaria General de Inmigracion, se ha presentado el agente de la Compañia de navegacion «Lloyd Norte Aleman» pidiendo que hasta tanto no se resuelva el escrito presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde solicita que le sea abonada la suma de 34 pesos oro por pasage, por serle imposible el hacerlo por menos precio, ordena á la oficina que los expide, que se abstenga de hacerlo, hasta tanto aquel Ministerio no dicte una resolucion de acuerdo con lo solicitado.

Entrega de pasages—La Junta General de Marina, ha ordenado que se le entreguen 25 pasages al oficial del regimiento de artilleria de Costas, que viene con 25 individuos enganchados para aquel cuerpo, del Paso de los Libres.

Estos hoy serán embarcados y conducidos á la isla de Martin Garcia, donde se encuentran esas fuerzas.

La inmigracion en Enero—Durante los 24 dias trascurridos han entrado al país, segun los cálculos hechos por la oficina de estadistica de inmigracion, 15.235 inmigrantes y 1894 pasageros, los que sumados arrojan un total de 14.129 personas entradas al país.

En el mismo lapso de tiempo, han fondeado en nuestro puerto 47 vapores de ultramar.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	....	25
Mujeres id	....	27
Varones ilegítimos	....	3
Mujeres id	....	5

MATRIMONIOS

Alberto Antoniotte, 26 años, italiano, pintor, con Luisa Scaparn, 16 años, argentina.

Alejandro J. Rubio, 27 años, argentino, empleado, con Micaela C. Chinchizola, 24 id. id.

Victor Necol, 30 años francés, comerciante, con Lacia Masse, 18 años, argentina.

Francisco Guala, 30 años, italiano, carpintero, con Maria Galbarini, 23 id. id.

Pedro Meyer, 24 años, francés, cocinero, con Rosa Roule, 30 id. id.

Angel Ré, 27 años, italiano, jornalero, con Antonia Gindici, 23 id. id.

Fernando Bianchi, 23 años, italiano, carpintero, con Luisa Rimoldi, 17 id. id.

Luis Veugí, italiano, 23 años, albañil, con Rosa Boidi, italiana, 16 años.

Pedro Noli, italiano, 24 años, comerciante, con Rosa M. Marchiano, argentina, 24 años.

Venancio Negrini, italiano, 23 años, pintor, con Luisa Grisoni, italiana, 24 años.

Luis Lanata, italiano, 21 años, albañil, con Beatriz Massa, italiana, 21 años.

Angel Biasco, italiano, 25 años, mozo de cordel, con Rosa Albano, argentina, 16 años.

José Zabattaro, italiano, 22 años, mueblero, con Josefa Tabarelli, oriental, 16 años.

Blas Paladuio, italiano, 22 años, sastre, con Teresa Reposini, argentina, 17 años.

Juan Gay, italiano, 31 años, corredor, con Juana Trespaille, francesa, 19 años.

Luis Minetto, italiano, 28 años, empleado, con Maria Franco, argentina, 17 años.

Manuel Cejas, 28 años, español, mecánico, con Maria Aranda, 18 años, española.

Alvaro Rojos, 30 años, español, cocinero, con Maria Vargas, 30 años, española.

Nicola Boeso, 22 años, argentino, dependiente, con Isidra Mouni, 20 años, italiana.

Vicente Fandino, 33 años, español, empleado, con Juana Iriberri, 32 años, española.

Luis Cliesa, 40 años, italiano, comerciante, con Amalia Biffs, 16 años, argentina.

Juan Uranga, 23 años, italiano, comerciante, con Ana Campá, 17 años, italiana.

DEFUNCIONES

Agustin Graffina, italiano, 50 años, congestión cerebral, Paseo de Julio y Coronel.

Maria Parini, argentina, 9 meses, anemia, Paseo de Julio 274.

Juana Eva Vergues, argentina, 3 dias, enteritis, Billinghurst 1094.

Maria Van Doren, belga, 45 años, anemia, H. Rivadavia.

Pedro Fardy, 68 años, cerrosis al hígado, H. Mendigos.

Juan Daniel, 42 dias, argentino, enteritis, Paraguay 1542.

Vicente Baldoni, 51 años, italiano, cáncer, Reconquista 1829.

Maria Coradeghini, 5 años, argentina, estrangulacion, R. Peña 1541.

Enrique Laserre, 34 años, francés, heridas, Artes 1155.

Santiago Barlet, 12 años, francés, insuficiencia mitral, Cuyo 1049.

Agapito Rodriguez y Vazquez, 2 1/2 años, argentino, angina diftérica, Piedras 268.

Angel Maria Rotto, 3 años, argentino, uremia. Alsina 1052.

Genara Falatilla, 14 dias, falta de desarrollo, Solis 391.

Daniel Ocampo, 36 años, tisis pulmonar, Cuyo 728

Fernando Muñoz, mes y medio, argentino, gastro enteritis, Salta 3157.

Luis Amiel, 2 meses, francés, gastro enteritis, California 1192.

Luis Isola, 3 meses, argentino, meningitis, Santa Maria 538.

Marcelino M. Cosentino, 7 meses, argentino, gastro enteritis, California 1596.

Guillermo Dird, 58 años, inglés, insuficiencia, Puentecito s/n.

Eliseo C. Olza, 10 meses, argentino, meningitis, Casa de Expósitos.

Soledad Angela, 4 meses, argentina, atrepsia, Casa de Expósitos.

Nicolasa A. Moni, un año, argentina, bronco neumonia, Casa de Expósitos.

N. N., congestion cerebral, Hospital Mixto.

José Paez, 38 años, español, congestion cerebral, Hospital Mixto.

David Jones, 35 años, inglés, id. id. Hospital Inglés.

Luisa Minotti, 10 años italiana, meningitis, Alberti 657.

Catalina Jarrigues, 33 años, francesa, tuberculosis, H. Francés.

Marcelino Laran, 30 años, francés, epticenia, Hospital Francés.

Luis Riestra, 1 año, español, gastro-enteritis, 24 Noviembre s/n.

Angel Ferrando, 11 meses, argentino, gastro-enteritis, Boedo 87.

Juan M., 2 meses argentino, difteria, Casa de aislamiento.

Angeria Reos, 46 meses, holandesa, viruela confluente, Casa de aislamiento.

Pilar Alzary, 5 meses, española, viruela confluente, Casa de aislamiento.

Abel Pacheco, 22 meses, argentino, viruela confluente, Casa de aislamiento.

Magdalena Ambrosi, 3 meses, argentina, fiebre intestinal, Constitucion 1092.

Ezequiel Paz, 28 años, argentino, asfixia por sumersion, Paluria s/n.

N. Mastrobuoni, argentino, nació muerto, Sarandí 1358.

Leonor M. Michelasa, argentina, 4 1/2 años, difteria, Rivadavia 2756.

Magdalena Z. de Spirito, italiana, 70 dias, apoplegia cerebral, Ayacucho 101.

Juan Martini, argentino, 8 meses, atrepsia, Rivadavia 2556.

Amalia L. Garcia, argentina, 10 meses, convulciones, 66 A. Nº 76.

Maria Maghin, argentina, 15 dias, mala constitucion, G. Viamonte, s/n.

Crispin Zabala, argentino, 20 años, soltero, tuberculosis pulmonar, H. San Roque.

José A. Serra, italiano, 65 años, casado, consuncion, Venezuela 2933.

Angel Casoli, italiano, 22 años, soltero, fiebre tifoidea, Anchorena 723.

Juan M. Dantaguan, argentino, 2 años, gastro enteritis, Bermejo 670.

Santa Fertiotta, 18 meses, argentina, difteria, San José 1741.

Francisco Mateos, 14 meses, argentino, eclampsia Europa 1674.

Francisco M. Dolagaray, 30 años, uremia, Santiago del Estero 2091.

Dionisia B. de Garis, 35 años, argentina, tuberculosis, Estados Unidos 264.

Agustin Funticelli, 23 años, argentino, tisis, Paseo Colon 1645.

RESUMEN

Nacimientos	....	60
Matrimonios	....	22
Defunciones	....	50

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones comparadas con las anteriores

TÍTULOS	AYER	*Ultima cotizacion anterior*
Oro al contado.	218.00	215.50
» á plazos: fin de mes . . .	218.50	216.30
» » » Enero 25 . .	»	217.00
» » » Enero 28 . .	»	212.00
» » » Febrero 28 . .	219.00	216.00
» » » Marzo 31 . .	215.00	217.00
Cédulas Nacionales		
Série A contado.	»	109.00
fin de mes.	»	104.00
» B contado.	107.00	105.00
fin de mes.	»	»
» C contado.	92.50	95.00
fin de mes.	»	93.00
» D contado.	92.60	94.50
fin de mes.	»	90.50
» E contado.	96.30	96.50
fin de mes.	»	93.00
Série A oro contado	70.00	72.00
fin de mes	»	72.00
Cédulas Provinciales		
Série A contado.	»	98.00
fin de mes.	»	»
» B contado.	»	79.40
fin de mes.	»	»
» C contado.	»	93.00
fin de mes.	»	»
» D contado.	»	90.00
fin de mes.	»	»
» E contado.	»	71.00
fin de mes.	»	»
» F contado.	»	62.50
fin de mes.	»	72.50
» G contado.	61.50	62.00
fin de mes.	»	61 00
» H contado.	»	»
fin de mes.	»	»
» I contado.	»	93.00
fin de mes.	»	»
» J contado.	»	92.00
fin de mes.	»	»
» K contado.	»	77.50
fin de mes.	»	77.20
» L contado.	68.00	68.00
fin de mes.	»	74.00
» M contado.	64.20	64.00
fin de mes.	»	74.50
» N contado.	64.00	64.40
fin de mes.	»	68.80
» O contado.	64.00	63.80
fin de mes.	»	69.00
» P contado.	62.80	62.60
fin de mes.	»	63.20
Série A oro contado	»	»
fin de mes	»	»

BANCOS

Nacional al contado	»	217.00
» fin de mes	217.00	218.00
» fin próx.	191.00	191.00
Italia y Rio de la Plata al contado.	»	305.00
» » » fin de mes.	»	320.00
» » » fin próx. .	»	»
Del Comercio al contado. . . .	»	102.00
» » fin de mes.	«	100.00
» » fin próx.	»	»
Constructor de la Plata al contado	»	82.00
» » » fin de mes	85.00	85.00
» » » fin próx. .	90.00	90.00
Español y R. la Plata al contado .	»	100.00
» » fin de mes .	»	»
» » fin próx. .	»	»
Nacional R. O. Urug. al contado .	»	nom.
» » » fin de mes .	»	»
» » » fin próx. .	»	»
Mercantil de La Plata al contado .	»	180.00
» » fin de mes .	»	»
» » fin próx. .	»	»
Construc. Santafecino al contado .	»	87.00
» » fin de mes .	»	»
» » fin próx. .	»	»
Crédito Real al contado	»	85.00
» » fin de mes	»	92.50
» » fin prox.	»	101.00
Colonizador Nacional al contado .	»	96.00
» » fin de mes .	»	»
» » fin próx. .	»	»
Francés Rio Plata oro al contado .	»	100.00
» » » fin de mes .	»	100.00
» » » fin próx. .	»	»
Caja Descuentos al contado . . .	»	95.00
» » fin de mes . . .	»	»
» » fin próx. . . .	»	»
Sud Americano al contado . . .	»	76.00
» » fin de mes. . .	»	»
» » fin pròx. . . .	»	»
Buenos Aires al contado. . . .	-	198.00
» fin de mes. . . .	»	»
» fin próx.	»	»
De la Bolsa al contado.	»	82.00
» » fin de mes.	»	80.00
» » fin próx	»	92.00
Hip. Capita oro 40 % pago al contado	»	62.00
» » » » fin de mes.	»	»
» » » » fin próx. .	»	»
Crédito Nacional al contado. . .	»	7.50
» » fin de mes. . .	»	85.00
» » fin próx . . .	»	»
Comercial Plata al contado. . .	»	85.00
» » fin de me s . .	»	80.00
» » fin pró. . . .	»	55.00
Agrícola Comercial al contado. .	»	51.00
» » fin de mes. .	»	55.00
» » fin próx . .	»	»
Comp. Gral. Crédito al contado. .	»	90.00
» » » fin de mes. .	»	95.00
» » » fin próx. . .	»	»
Banco Prov. Tucuman al contado.	»	120.00
» » » fin de mes.	»	»
» » » fin próx. .	»	»
Banco Ind. y Construc. al contado.	»	90.00
» » » fin de mes.	»	102.00
» » » fin próx. .	»	»
Bco. Inmb. 90 % pago al contado.	»	160.00
» » » » fin de mes.	»	»
« » » » fin próx. .	»	»
Nuevo Banco Italiano al contado.	»	210.00
» » » fin de mes .	»	»
» » » fin próx. .	»	»
Banco Sindical Rosario al contado,	»	100.00
» » » fin de mes.	»	»
» » » fin próx. .	»	

Titulos diversos

ULTIMA COTIZACION

Muelle Catalinas: contado 49.50, fin de mes 52.50.

Edificadora Floresta: 25 % pago: al contado 17.00, fin de mes 19.00.

Constructora de Flores: contado 82.00, fin de mes 130.00.

Puerto Madero 40: % pago: para fin de mes 21.00

Mercado y embarcadero Rosario: al contado 107.00

Compañia Argentina del Riachuelo: al contado 114.00, fin de mes 118.00.

Obligaciones Banco Constructor: al contado 6 80 fin de mes 6.80.

Matadero de la Capital 20 % pago: al contado 38.00

Acciones Bolsa Comercio: al contado 370.00,

Mercado Central de Frutos: al contado 95.00.

CAMBIOS

Inglaterra	. . . .	47.1/2—
Francia	. . . .	4.98—5.00
Bélgica	. . . .	5.00—5.02
Italia	. . . .	5.05—
Alemania	. . . .	4.04—4.05
Montevideo	. . . .	3/8prm
Rio de Janeiro	. . . .	8.750 reis

TELEGRAMAS Y NOTICIAS

Montevideo, Enero 25

Amortizable fin de mes	. . . .	—
Cédulas	. . . .	68
Comp. Nal. de Crédito	. . . .	34
Unificada...	. . . .	71 3/4
Acc. Banco Nacional	. . . .	104 1/2
Banco General Uruguayo	. . . . . .	—
Caja de Crédito Nacional para el 15	. . .	—

Mercados de Frutos

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Enero 25.

Entraron hoy á este mercado 92 wagones cargados con los siguientes frutos.

720 atados de cueros lanares, 178 cueros vacunos, 17 atados cueros de corderitos, 14 lienzos de cerda de potro, 29 cueros de potros, 30 cueros de nonatos, 864 lienzos de lana, 2822 bolsas de maiz desgranado, 3514 bolsas de trigo, 178 bolsas de afrecho, 46 bolsas de cebada y 84 bolsas de harina.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Castaños Avendaños, Carlos P. Rodriguez, Andreu y Lablo, Alfredo Alonso y Ca., Goyenechea Bilbao, Amadeo Joly, Valerio Galarce y Ca., Cerro Conzalez y C.a Angel Gorni, R. de Elizalde y Fernandez hnos, Silvestre Zoppi, Eduardo Casey.

Lanas finas los 10 Ks. á ps. 6,00 7,20 7,50 7,65 y 780; id de borregas id 6,70 centavos.

Cueros lanares al barrer el kilo id 0,58; id íd pelados id id 0,40; id vacunos de campo los 10 kilos id 4,50; id de becerro id id 3,50.

Cerda de potro id id 8,30,

Maiz morocho id 100 id 2,10; id amarillo id id 1,70 id para expertacion id id 2,65.

Trigo barleta id id 5,20; id saldome id id 5,00 y 4,50.

Pasto id 1000 id 36,00.

MERCADO CONSTITUCION

Enero 25.

Entraron hoy á este mercado 71 wagones cargados con una variedad de frutos.

VENTAS

Lanas finas—40,000 kilos, á $ 7,70 8,00 9,00 por N. y Aguirre, 20,000 id 8,20 8,35 9,00 id C. Gonzalez y Cª; 30,000 id 6,70 7,70 8,25 id E. Somoza y Cª 7,000 id 8,60 P. de los Sanuos; 6,000 id 7,70 id E. Bonifacio.

Lana Lincoln—4.300 kilos á $ 8,60 por S. y Costa 20.000 id 8.50 id E. Bonifacio.

Lana de borrega fina—10,000 kilos á $ 7.80 por C, Gonzalez y Cª 2000 id 7,30 id P. Vivanco y Cª 1.000 id 6,70 id E. Somoza y Ca.

Lana Negra 500 kilos á $ 6,70 E, Somoza y Cª.

Cueros vacunos de campo, 100 id 4:90 G. y Bilbao; 200 id 4,80 N. y Aguerre. 200 id 4,80 E. Somoza y Cª; 200 id 4,80 C. Gonzalez y Cª; 200 id 4,60 A. Ojea.

Cueros vacunos de matadero, 200 cus. id 5,00 M. y Marcoartú; 100 id 5,00 íd N. y Aguerre.

Capones en pié, 550 capones id 3,00 3,30 P. Vivando C. y Cª.

MATADERO PÚBLICO

Hacienda muerta para el consumo, vacas y novillos 925 y terneras 235

CONSIGNATARIOS	CAPATACES	PROCEDENCIAS	NÚ. CIA.
S. y Costa	E. Suarez,	Castelli	169
M. Alvarez é hijo	J. Elgaristo,	Brown	93
J. C. Boer	M. Fernandez,	Ranchos	62
S. A. Gomez y Ca,	J. Alegre,	San Vicente	60
L. Linch »	J. Giles,	Arrecifes	167
A. Ceballos	U. Vaca,	Dolores	80
Duggan Hno.	L. Casteli,	Navarro	27
»	M. Indarte,	L. Heras	50
Erausyuin y Ca.	D. Legran,	Ranchos	75
H. y Ruiz Diaz	P. y Quirno,	S Vicente	70
J. Costas	J. B. Pardos	»	50
S, y Cssta	F. C. del Sud,	Tandil	50
»	» »	Ayacucho	225
L. Linch	» »	B. Blanca	100
»	» »	»	50
		Total	15.49

Estaciones varias 825.

Precios

Novillos gordos carne y sebo—49,30. 48, 46, 44

1ª aparte buenas carnes—40, 38, 36 34.

2ª „ flacos—15, 13, 12.

Terneros grandes—18, 17, 14. 12

„ chicas—10, 860, 7, 5,80.

Matanza general—13, 12,

Capones—260, 2, 1.40, 1.30.

Cueros de novillos—7, 6, 5.80.

„ „ vacas—4. 340,

Inutilizadas 4.

Vapores esperados

25 Savoie, de Marsella y escalas.
26 Brasil, de Burdeos y escalas.
27 Adour, de Burdeos y escalas.
28 Dresden, de Bremen, Amberes y Vigo
30 Atrato, de Lóndres.
Id Hannover, de Bremen.
31 Rio Negro, de Havre.

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

DE LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « París á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « París « 5.06.
« » Italia á 5.07 á 5,08.
« « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « París 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « París 5.06
« « Amberes 5.07.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de a Plata

« « Paris 5.02.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « París 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17
Id id Alemania 1.73.

(Oro á papel a 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown*.—Funcion todas las noches.
Domingo 26 gran funcion.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Domingo 26 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artística— Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades.—Domingo 25 de Enero, variada funcion.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.
Gran baile de gala fantasia y particular.

Jardin Pasatiempo— Paraná esquina Cuyo. Direccion Foriet. —Domingo 26 de Enero, —Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos*.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venéreo-sifiliticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061.
N. 64 pm.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina«—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—abi p.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351v.20Ero.

Se ofrece para niñera una joven española. Tiene referencias. Ocurrir Moreno 681.

En Adrogué 3 piezas amuebladas ó una casa amueblada para alquilar en Adrogué se necesiia. Por condiciones Hotel de Paus pieza n.º 5.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Se vende por no poderlo atender el café Avenida de Montes de Oca nº 869 al lado del Juzgado de Paz, Registro Civil y Comisaria.
Se hace buen diario y el alquiler es muy módico.
Cárlos Clarner. Nº. 369.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

PRIMER PREMIO

MEDALLA DE PLATA

264 per.

EL CORONEL

AURELIANO CUENCA

Q. E. P. D.

El Sábado primero de Febrero, de seis á diez de la mañana se dirán misas en la Santa Iglesia Catedral por el descanso de dicho finado.
La familia quedará grata á las personas que se dignen asistir.
No. 363 v. 1º F.

EL DR. PEDRO ANTONIO PARDO

Q. E. P. D.

Falleció en Lisboa el 5 de Febrero de 1889

Su esposa la señora Encarnacion O. de Pardo; sus hijos Camilo, Maria Josefa, Pedro Antonio Patricio, Enrique, Encarnacion, Carmen, Isabel, Rosa y César Apolonio; sus hijos politicos Francisco Acuña, Rosa P. de Pardo, y Maria Luisa B. de Pardo; sus nietos; su hermano el Dr. Amancio Pardo, sus hermanas politicas, sobrinos y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo 5 de Febrero á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio. Favor que agradecerán. Unica invitacion.
n. 368 v. 5 F.

MARIA L. DE BIDART

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Febrero de 1887

Su esposo Bautista Bidart; sus hijos é hijas, hijos politicos, sus nietos y las familias de Gabaston, Astoul y Pardo, invitan á sus amigos y relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el próximo 4 de Febrero en la Iglesia de San Ignacio. La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán. Unica invitacion.
n. 368 v. 4 F.

Comision de Higiene

DE SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle de California 1177 entre General Hornos y Herrera, Barracas al Norte.
Se reune todos los Lunes á las 8 p m.
Nº 226.

AVISO

Se hace saber al público, que por escritura privada, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Clarfeld etc. Bock, por separacion del sócio D. Rodolfo Bock, quedando á cargo del activo y pasivo Don Federico Clarfeld; y cuya escritura de disolucion se ha mandado inscribir por el señor Juez de Comercio Dr. D. Pascual Beracochea, en el Registro Público de Comercio, por decreto de fecha veinte y dos de Enero del corriente año.—Buenos Aires, Enero 23 del 1890.
N.º 365 v. 30 e.

PRIMER PREMIO

40.000 PESOS M|N.

A MAS

10.000, 5.000

1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor de La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otros que siguen la tabla de sorteo.
Con el desembolso de 10 pesos m|n mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.
Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.
N346v15Mzo.

A los accionistas del Banco Constructor de La Plata

De conformidad con el art. 4º tít. VI de los estatutos, el consejo de administracion convoca á los señores accionistas de este Banco, á la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse el lúnes 10 de Febrero de 1890, á la 1 p. m, en el local del Banco calle Reconquista, al lado del Banco Nacional con el objeto de:

1º Presentar la memoria y el balance general del ejercicio vencido.

2º Acordar el dividendo.

3ª Reducir el capital de acciones hasta cinco millones, retirando de la circulacion 100.000 acciones; 50.000 por ahora y las restantes 50.000 cuando lo encuentre conveniente el Consejo. Por las acciones á retirar y anular, el Banco emitirá bonos al interés fijo de 12 o|o anual, pagaderos semestralmente, Estos bonos tendrán fuerza chancelatoria y el Banco los recibirá á la par por compra de propiedades. El Banco amortizará estos bonos mientras dure la Sociedad.

4º Autorizar al Consejo para recibir hasta la suma de dos millones de pesos ó sean 200,000 obligaciones á premio emitidas en Diciembre 31 de 1888, á la par de ps. 10 m|n. cada una, en pago por compra de propiedades.

5º La eleccion de 3 consejeros titulares y 6 suplentes en reemplazo de los salientes que son los señores Fortunato Cichero, Carlos M. Schweitzer, Julio Dreher, Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini y Rafael Hernandez que han cumplido su mandato,

6º Nombramiento de dos accionistas, para la revision y aprobacion del balance general.

Al mismo tiempo se hace presente que para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea en virtud del art. 7 tít. VI de los estatutos, los accionistas deberán depositar las acciones ó certificados, con anticipacion de 10 dias al de la reunion, en la caja del Banco, ó presentar boleto de depósito de un Banco, á fin de que la secretaria les muna de una boleta, en la que se exprese el número de votos, á que tengan derecho, la que á la vez les servirá de entrada.—Buenos Aires, Enero de 1890.—*Carlos M. Schweitzer*, Director principal. 366 v8F

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limítes: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandi, Méjico.
SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás* y *Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.
SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores
SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.
SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.
SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.
SECCION 7a—*Concepcion*—Límites: Solis, Caseros, Chacabuco, Méjico.
SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.
SECCION 9a —*Santa Lucía*—Límites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.
SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.
SECCION 11a—*Flores*.
SECCION 12a—*Belgrano*.

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.
Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117. Fernando Alvarez, Larrea 45
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,
Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.
Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4921.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.
Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.
Id 27a, José J Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.
Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.
Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.
Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.
Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.
Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES Y LAGOS

Gran remate fiscal

El Superior Gobierno, en atencion á las necesidades absolutas que trae consigo un tan enorme movimiento inmigratorio existente en la República ha resuelto fundar en la Colonia Yeruá, provincia de Entre Rios y sobre la misma costa del Rio Uruguay un importante Pueblo por lo que ya amojonado el terreno y dividido en quintas á mas de la ventaja que cada chacra tiene su bonita y cómoda casa, ha de ser, sin disputa pueblo de un inmenso porvenir.

El producto de tan importante Remate será destinado íntegro por el Superior Gobierno de la Nacion á la construccion de edificios públicos, por lo que ya se han reseruado terrenos apropiados para dicho efecto.

De la colonia **Yerua**, sobre la costa del Uruguay. Venta por órden del Superior Gobierno de la Nacion con arreglo á la ley nº 2419 y el decreto de 9 de Enero del presente año, procederemos á la venta en remate público de los terrenos destinados á pueblo y quintas de la colonia mencionada. Este importante remate se efectuará en nuestra casa **San Martin núm. 153.**

El Martes 25 de Febrero á la 1 p|m; debiéndose continuar el **Juéves 27** á igual hora, hasta su terminacion. Por el siguiente decreto puede todo el mundo imponerse de las ventajas que el S. G. acuerda á los compradores. DECRETO—Art. 1.º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enaganacion en remate pública de los lotes del pueblo de la colonia **Yerua** y quintas de la misma, que han sido medidas y amojonadas por los agrimensores Virasoro y Aubone.

Art. 2.º La enagenacion se hará en esta capital prévia la publicacion de avisos por 30 dias.

Art. 3º El precio de la venta se abonará la mitad al contado y el resto á 180 dias con el interés de siete o|o anual.

Art. 4º El Departamento de Tierras y Colonias, dará á los martilleros nombrados, cópia de los planos respectivos y las instrucciones que juzguen convenientes para el mejor resultado de la venta, cuidando se reserve para edificios públicos los lotes necesarios en el pueblo.

Art. 5º Comuníquese, publiquese y dese al R. N. —JUAREZ CELMAN—*N. Quirno Costa*. A todo comprador se exijirá el 5 o|o en garantía de la compra. Plazo para escriturar 30 dias.
Nº. 364. v. 25 Fº.

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 2 DE MARZO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DARSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 2 DE MARZO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o|o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o|o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN —(Firmado) *N. Quirno Costa*.

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211.

AVISOS NOTABLES

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	Suertes
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, administrador.

perm.

Comisaria de Guerra

AVISO

Se avisa á los pensionistas militares que el dia del corriente, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre ppdo., debiendo cerrarse el dia 23 del mismo.

Buenos Aires, Enero 1.º de 1890.

El Habilitado.

N.º 360 v. 23.

SASTRERIA

DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.
La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371
(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,
papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.
Nº 106 perm.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm. 8p.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7
LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas etc., particularmente y en remate público.
Dan dinero sobre títulos.
Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación 123 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.
Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m|n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANIA ANONIMA

DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos» «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central a las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o\|o anual
Por descuentos de letras y pagarés
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m\|n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" a 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n	15.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Fondo de prevision	»	850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.
Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.
Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.
Ingeniero Arquitecto— Juan A. Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.
Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra. á industriales con garantia real á plazo fijo 12
Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El Director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÊSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m\|n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento año (8 o\|o) siempre que el depósito permanezca año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o\|o si permaneciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o\|o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito--Loteria Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

Policia de la Capital

Aviso de licitacion

Habiéndose presentado un solo proponente en la licitacion de calzado para agentes del Departamento que tuvo lugar en la fecha, llámase á nueva licitacion por el término de diez dias.

Las propuestas se presentarán en el despacho del Sr. Jefe de Policia el dia 4 de Febrero á las 2 p. m. de acuerdo con las bases del aviso anterior ampliándose la cantidad indicada á ochocientos pares de botas y dos mil cuatrocientos setenta y dos pares de botines, debiendo quedar concluida la entrega del calzado el 30 de Marzo próximo.

Buenos Aires, Enero 24 de 1890.—*Alejandro Toranzo*, Comisario de órdenes,

N.º 367v.4 Fbre.

Policía de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente se llama á licitacion por el término de treinta dias, para la provision de forraje con destino á la mantencion de caballos al servicio de Policia por el corriente año.

Los artículos á proveer diariamente son los siguientes: dos mil setecientos veintiocho (2728) kilos de maiz de primera calidad, tres mil cuatrocientos diez kilos (3410) alfalfa de segundo y tercer corte, mil trescientos sesenta y cuatro kilos (1364 afrecho de primera calidad. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo el maiz por cien kilos (100) el afrecho por cien kilos (100) y el pasto por (1000) kilos. Las entregas se harán en las caballerizas y en las Comisarias que se designan y solo por las cantidades que se necesiten dentro de las propuestas y bases establecidas

No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de conocida responsabilidad, las que no se ajusten estrictamente al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banro Nacional el 5 o/o del importe total de la propuesta.

En caso de falta de cumplimiento á las condicioner del contrato, se comprarán de órden del señor Jefe de Policia y de cuenta del proveedor ó fiador, todos áquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida, debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente al dia Jueves 13 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el despacho del Jefe de policia y se abrirán en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno.

El pago se hará mensualmente por la Tesoreria Nacional, prévia justificacion de forraje administrado.—Buenos Aires, Enero 13 de 1890.—Alejandro Toronzo—Comisario de órdenes.

Nº. 361 v. 13 Fbro.

Comisaria de Guerra

Aviso de licitacion

El 20 del corriente, tendrá lugar una licitacion por propuestas cerradas para la provision de utiles de comedor para los alumnos de la escuela de cabos y sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados pueden ocurrir á esta Comisaria hasta las 4 p. m. del dia 18.—Buenos Aires, Enero 11 de 1890—*El Comisario General.*

N.º 362 v. 14 Fbro.

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.

54 camas dobles de idem.

3 mesas de un largo de 13 m. cada una.

1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.

3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.

35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.

1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.

1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.

30 metros de cadenas de hierro galvanizado.

2 roldanas de fierro.

3 baldes de fierro galvanizado grandes.

56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.

15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.

645 cucharas de fierro blanco.

645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,

64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará un certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m$|$n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo numero 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m$|$n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de ias cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889*E. H. R...* Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á ia ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m$|$n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m$|$n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Publicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m$|$n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaría en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario.*

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3° El costo del monumento todo, (basamento, estátua, etc.) será de doscientos cincuenta mil franco-oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4° Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego establecieado las condiciones del pago.

5° La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7° Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7° El jurado que pronunciará el verídicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. CARCANO.

N° 134 v 30 Dbre, *Alberto Mendez.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m$|$n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario.*

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensajerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario

318 v. 6 En,

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

317 v6 E.

Por disposicion del Señor Direcfor General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato, hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario

X

Por disposicion del señor Director General, se ... á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matara, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en titulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario.

X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario.

X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de Rosa,rio el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz. se hace saber á doña **Paula Espinosa**, por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo solicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentará, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion qne se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:—José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez*, Secretario.

X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corrientes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña.

X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1°Fbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla.*

n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889 —*Ireneo Linca.* —Secretario.

N°. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*Modesto Berrarente*, secretario.

N.314v.2Enero.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier titulo para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla.*

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario.

N°325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios.*

N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario.

N°328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Doñ Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

N°326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil. de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1889.—Ange E. Raggio, Secretario.

N°327v.10E